

**SISTEMA-MUNDO, COLONIALIDAD DEL PODER Y DECISIONISMO EN LA
FORMACION DEL ESTADO EN COLOMBIA EN LA SEGUNDA MITAD DEL
SIGLO XIX.**

PEDRO LUIS ECHAVARRIA ZAPATA

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
PROGRAMA DE DERECHO
CARTAGENA
2012**

**SISTEMA-MUNDO, COLONIALIDAD DEL PODER Y DECISIONISMO EN LA
FORMACION DEL ESTADO EN COLOMBIA EN LA SEGUNDA MITAD DEL
SIGLO XIX.**

Monografía para optar el título de:

ABOGADO

Presentado por:

PEDRO LUIS ECHAVARRIA ZAPATA

Dirigida por:

YESID CARRILLO DE LA ROSA

PH.D en Derecho

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
PROGRAMA DE DERECHO
CARTAGENA
2012**

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
CAPITULO I	10
1. EL DECISIONISMO EN AMERICA LATINA	10
1.1 LA GLOBALIZACIÓN: UNA TENDENCIA GENERAL DENTRO DEL SISTEMA-MUNDO	21
1.2 CONCLUSIÓN PROVISIONAL	36
CAPITULO II	39
2. LA MODERNIDAD: DOS ENFOQUES INTERPRETIVOS	39
2.1 EL MITO EUROCÉNTRICO DE LA MODERNIDAD	41
2.1.1 Giddens y el Análisis Institucional de la Modernidad	46
2.1.1.1 Espacio-tiempo, desanclaje y reflexividad	47
2.1.1.2 Instituciones de la modernidad	52
2.1.2 Rubén Jaramillo Vélez: la postergación colombiana de la modernidad	58
2.2 MODERNIDAD/ COLONIALIDAD	63
2.2.1 Colonialidad del Poder	65
2.3 CONCLUSIÓN PROVISIONAL	70
CAPITULO III	72
3. PRESIDENCIALISMO EN COLOMBIA: BLANCURA, CIVILIZACIÓN Y REGENERACIÓN	72
3.1 EL DISCURSO DE LA LIMPIEZA DE SANGRE EN LA NUEVA GRANADA	72
3.2 EL DESEO CIVILIZADOR EN EL SIGLO XIX	78
3.3 LA “REGENERACIÓN” Y EL NACIMIENTO DE UN ESTADO DECISIONISTA.	83
4. CONCLUSIONES	91
BIBLIOGRAFÍA	

AGRADECIMIENTOS

Esta investigación ha sido posible gracias a la motivación, consejos y reprimendas de muchas personas, dentro de las que se encuentra el Profesor Yesid Carillo de la Rosa, Fabricio Valdelamar, Walter González y David Blanco. También me gustaría resaltar mi experiencia en el semillero de investigación: *Conflicto armado, derechos humanos y desplazamiento forzado*, dirigido por el Profesor Amaranto Daniels Puello, adscrito al Instituto Internacional de Estudios del Caribe, un espacio muy significativo donde pude presenciar diferentes debates teóricos pertenecientes a otras áreas del conocimiento que me permitieron acrecentar el horizonte Académico.

Por otro lado, quiero agradecer al Departamento de Investigaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cartagena, representado por el Dr. Andrés Alarcón, pues gracias a su colaboración y su compromiso con los procesos de formación estudiantil, esta investigación pudo materializar su resultado. Sobre todo me gustaría darle las gracias a la princesa del Departamento de Investigaciones: “Bertica”, por su preocupación por el estudiantado y ante todo, por su paciencia, su gran fortaleza. A mis Profesores evaluadores Oswaldo Ortiz Colon y Jorge Payares Bossa, para ellos mi gratitud. Por último, mis agradecimientos y dedicatoria a mis dos mujeres: Patricia Echavarría zapata y Katya Esalas López, para ellas mi corazón y mi alma, por cada instante, por cada mirada, por cada beso.

INTRODUCCIÓN

La centuria que acaba de finalizar ha dejado, sin lugar a dudas, una marca indeleble en la vida material y espiritual de nuestras sociedades. Podría decirse que por mucho tiempo -en los años que han por venir- viviremos las consecuencias, los aciertos, desaciertos o traumas que el accionar humano desencadenó en su inherente conflictualidad y relacionalidad social. Esto quiere decir que estamos impelidos a “viajar” al pasado, a escudriñar la historia, a perfeccionar nuestras estructuras cognitivas, para tomar decisiones a corto y a largo plazo que redunden en el beneficio colectivo de nuestras sociedades.

Ésta reflexión que vale para toda la población mundial, se impone con más fuerza a los habitantes de la periferia del Sistema-mundo moderno/colonial. Al finalizar el siglo XX, estos territorios y las poblaciones que los habitan son el escenario de violentos conflictos armados, de violaciones al Derecho Internacional Humanitario, de estructuras estatales ineficientes, que se desmoronan por causa de la corrupción endémica, sus poblaciones presentan las mayores tasas de analfabetismo, la mayoría de las familias viven por debajo de la línea de pobreza, subsistiendo con menos de un dólar al día. Territorios donde un gran porcentaje de la tierra cultivable se encuentra concentrada en reducidos enclaves elitistas que controlan el sistema político-social. Son los intelectuales, líderes políticos, los movimientos sociales, la sociedad civil de éstas zonas los que principalmente tienen la obligación de pensar su realidad. Pues es la libertad, el bienestar material, la felicidad de sus comunidades, pueblos y sociedades las que se encuentran en juego.

Como hacemos parte de esa periferia que sufre cada día esos flagelos, los latinoamericanos tenemos que comprometernos en un cuestionamiento y perfeccionamiento de nuestras estructuras epistémicas, ya que una mala lectura de nuestra realidad puede llevarnos a callejones sin salidas en la solución de nuestros dilemas, como nos lo demuestran doscientos años de historia político-

social latinoamericana, caracterizada entre otras cosas, por la pretensión de recrear en suelo latinoamericano las particularidades históricas occidentales como único sendero para dejar de ser “pueblos sin historia”.

Esta actitud con una clara impronta eurocéntrica no es cosa del pasado, al contrario, es un imaginario cultural; un discurso que se inscribe en unas relaciones de poder con objetivos políticos delimitados y trazados, que se incorporaron en nuestro *habitus*, haciéndonos “sentir” nuestra condición subalterna como el orden natural de las cosas, pues nuestra situación de pobreza y atraso “confirmaba” ésta percepción. En contra de lo anterior Edward Palmer Thompson decía lo siguiente:

“Las apariencias no pondrán al descubierto este significado de manera espontánea y por sí misma. ¿Acaso es necesario repetirlo una vez más? No es mi intención negar la mistificación “obvia” y seductora de la apariencia, o negar nuestro propio encarcelamiento dentro de categorías no examinadas. Si suponemos que el sol gira alrededor de la tierra, lo confirmamos cada día mediante la “experiencia”. Si suponemos que una pelota rueda hacia abajo desde lo alto de una colina gracias a su energía innata, y así sucede, no existe nada en la apariencia del asunto que nos desengañe. Si suponemos que malas cosechas y la hambruna son provocadas por dios para castigar nuestros pecados, entonces no podremos evitar este concepto si señalamos a la sequía y las últimas heladas y plagas, puesto que dios podría habernos castigado a través de estos instrumentos. Tenemos que quebrantar las viejas categorías y crear otras nuevas antes de poder “explicar” la evidencia que siempre ha estado frente a nuestros ojos” (E. P.Thompson, 1999; citado en Wallerstein, 1999, pp. 62-63).

Continuando con el razonamiento del historiador inglés, si seguimos asumiendo que América Latina se encuentra en virtud de una concepción lineal de la historia en una etapa inferior o pre-moderna, correlativamente considerando a Occidente como la universalidad y el *telos* de la historia, “no existe nada en la apariencia del

asunto que nos desengañe”, por lo tanto -como señala E.P.Thompson- “tenemos que quebrantar las viejas categorías y crear otras nuevas antes de poder “explicar” la evidencia que siempre ha estado frente a nuestro ojos.”En otros términos, si continuamos reproduciendo la episteme inaugurada por Occidente, con sus acervos conceptuales, supuestos metafísicos, formas de análisis institucionalizados, en la práctica se seguirán perpetuando las estructuras de dominación a partir de las cuales el mundo Pana-europeo nos somete, nos imagina, nos representa y esencializa o ¿no fue esto lo que en la práctica movilizó el discurso de la teoría de la modernización y el desarrollo, en la realidad del mundo periférico: África, América-latina, Asia, Medio oriente?; no fue esto ¿Una forma de encapsularnos en identidades negativas como: “Tercer mundo”, “Subdesarrollados”, “países en vías de desarrollo”?Y esto a la vez, no determinó que ¿nos subordináramos frente “al primer mundo”, ya que era el *locus enuntiationis* que nos enseñaría el camino hacia la “riqueza de las naciones”? y finalmente ¿no fracasaron éstas teorías en su empresa, ya que el mundo periférico puso en práctica las recetas Occidentales y aun así la brecha mundial entre países ricos y pobres cada día es más abismal?

Sin embargo, a pesar de lo anterior, todavía es frecuente o subyace a nuestros análisis una actitud eurocéntrica a la hora de abordar fenómenos políticos-sociales latinoamericanos. Esto parece ser lo que ocurre con el fenómeno del Decisionismo en América-latina, donde se concede una facultad mistificadora al fenómeno de la globalización como matriz explicativa única, que nos permite desentrañar la realidad del Decisionismo. Criticando esta posición, el Sociólogo Chileno Jaime Osorio, caracteriza esta forma de análisis planteando que: “En su utilización mas recurrente, la globalización remite a un discurso holístico en el que las partes de la totalidad pierden relevancia, con lo cual desaparece lo diverso y lo heterogéneo, predominando la homogeneidad. Se construye así una totalidad vacía: el mundo global.”(Osorio, 2005, pp.32).

En las siguientes páginas desarrollaremos un análisis transdisciplinario del fenómeno del Decisionismo, explicando el fenómeno desde una dimensión de larga duración que visibilice otras lógicas que hagan inteligible el mismo, a partir del estudio de la formación de un Estado y liderazgo decisionista en el siglo XIX en Colombia. En este orden de ideas, la problemática central que se abordara a lo largo de esta monografía, consiste en identificar: qué procesos histórico-políticos configuraron -en el marco de la formación del Estado en Colombia en la segunda mitad del siglo XIX- una forma de Estado y liderazgo político fuertemente centrado en la figura presidencial.

Esta empresa la acometeremos metodológicamente de la siguiente forma: una primera parte compuesta de dos capítulos; donde en el primero de ellos, abordaremos la temática sobre el Decisionismo, su conceptualización y la forma como ha sido estudiado por la academia. Describiremos la matriz explicativa a partir de la cual se ha hecho inteligible el fenómeno del Decisionismo: una visión reduccionista de la Globalización que en las siguientes páginas analizaremos, señalando los elementos que la componen, sus obstáculos epistemológicos y metodológicos en el objetivo de explicar el Decisionismo.

Un segundo capítulo, donde describiremos la concepción desde la cual las ciencias sociales han estudiado la formación del Estado en Colombia. Mostraremos que esta concepción consiste en una visión Eurocentrada de la Modernidad, que ha invisibilizado lógicas sociales determinantes de la realidad social colombiana a largo plazo. Estudiaremos esta concepción desde sus elementos más importantes, siguiendo de cerca los planteamientos de Anthony Giddens, el bastión más representativos de esta visión. Proseguiremos señalando como éste paradigma se reproduce hasta en sus elementos más simples en los estudios en Colombia, tomando como ejemplo el libro de Rubén Jaramillo Vélez: "Colombia: la Modernidad postergada". Finalmente criticaremos esta concepción, y presentaremos una visión alternativa de la Modernidad, desarrollada por el grupo

de Modernidad/Colonialidad; a partir de la cual leeremos la formación del Estado en Colombia el siglo XIX.

Finalmente, una segunda parte compuesta por un tercer y último capítulo, donde basados en la concepción de la Modernidad postulada por el grupo de modernidad/Colonialidad, describiremos los procesos histórico-políticos, que incidieron en la formación del Estado en Colombia en la segunda mitad del siglo XIX, mostrando de esta forma los entramados que condujeron al establecimiento y consolidación de un Estado y liderazgo decisionista en Colombia. Por último las conclusiones globales de este estudio.

Como antes señalábamos, esta monografía pretende ser un ejercicio de investigación transdisciplinaria, que basada en los diferentes estudios de la subalternidad y de la poscolonialidad, realizados en disciplinas como la Historia, la crítica literaria y la sociología, ilumine lógicas socio-políticas que han sido dejadas de lado en la Teoría Constitucional y en las Teorías del Estado. Parte de la convicción, de que una errónea lectura de la realidad conduce a trágicas estrategias para afrontarla; convicción que toma relevancia para el llamado “tercer mundo” que ha sido una resistente víctima del “primero”.

CAPITULO I

1. EL DECISIONISMO EN AMERICA LATINA

La perspectiva analítica denominada Decisionismo, hace referencia al surgimiento de estilos de liderazgo político, fuertemente centrado en la figura presidencial, como expresión del fenómeno de re-politización ocasionado- según Santiago Leiras y Fabián Bosoer¹- por la crisis del Estado-Nación como entidad política fundamental, depositario del poder político y regulador de las relaciones sociales, en el presente proceso de globalización. “Dicha re-politización está definida por la necesidad de generar legitimidades supletorias frente a la dispersión de las estructuras de autoridad y de la capacidad sustantiva de decisión en los centros de cada entidad política Estatal-Nacional, sometida a estímulos y tensiones a la vez integradores y disgregadores por dentro y por fuera, por arriba y por debajo de lo que constituyeron sus instituciones, aparatos administrativos y esferas de dominio territorial, material y simbólico” (Leiras y Bosoer, 2004).

Santiago Leiras y Fabián Bosoer plantean que el Decisionismo se instala con fuerza irresistible como nueva concepción de la gobernabilidad asentada en la prerrogativas y la performance de un ejecutivo decisor, que establece su supremacía indiscutida sobre los demás poderes como guardián del orden político y constitucional y gran expeditivo reformador económico y administrativo. Pero el Decisionismo no solo reduce a un estilo de decisión política, sino que a demás dicha fórmula “se presentara como una matriz ideológica que ofrece herramientas

¹Santiago Leiras es Licenciado en Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires, Docente e investigador de la Facultad de Ciencias Sociales y del Ciclo Básico Común de la UBA, y profesor Principal de la Universidad de Belgrano.

Fabián Bosoer es licenciado en Ciencia Política de la Universidad del Salvador, Secretario Académico de Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires (1996/1999) y titular de la Cátedra Teorías del Estado y la Planificación de la Carrera de Ciencias de la Comunicación de la UBA. Investigador, ensayista y periodista. Publicó “La trama gremial; 1983-1989” y “El hombre de hierro” (Editorial Corregidor) con Santiago Senén González.

Los anteriores datos e itinerarios académicos de los mencionados investigadores fueron extraídos del libro “Tiempos violentos” descrito en la bibliografía acopiada a este proyecto de investigación.

argumentales para definir, y pretender imponer con distinta suerte, una nueva estructuración del sistema político.

- a) Denominaremos “matriz ideológica” a un principio de legitimación sustentado en:
- b) Una determinada interpretación de la historia que resignifica el pasado;
- c) Una resemantización de los fundamentos del poder político como constructor de orden social;
- d) Una estructura normativa capaz de articular los contenidos doctrinarios, jurídicos y organizacionales de la decisión política” (Leiras y Bosoer, 1999).

El Decisionismo según Leiras y Bosoer se identifica no solamente con una estrategia para el gobierno en “tiempos difíciles” o como un dispositivo para situaciones de excepcionalidad, sino con un nuevo fundamento filosófico-jurídico para un nuevo modelo estatal. En palabras de Leiras y Bosoer:

“El modelo se corresponde con una forma de democracia “delegativa”, entendiendo por tal una arrogación de facultades discrecionales por parte de la instancia superior de decisión surgida de elecciones libres, una evaluación de la decisión eficaz como principal prueba de la legitimidad política, un “umbral de aquiescencia” popular sostenido en el tiempo y manifestado como consenso difuso o apatía ciudadana, en condiciones mas o menos pluralistas, y con vigencia constitucional y renovación periódica de mandatos a través de mecanismos de sufragio” (Leiras y Bosoer, 1999, pp. 166).

Siguiendo con el análisis, un Estado decisionista es aquel donde la rama ejecutiva tiene un poder preponderante sobre las otras ramas del poder público, pues la gama de facultades establecida en la Constitución y la ley le permiten una injerencia en materias militares, económicas, políticas y sociales. Esta primacía del ejecutivo –presidente- sobre los demás poderes se justifica y legitima aduciendo cierta crisis estructural desde la cual se erige el dispositivo decisional,

como mecanismo para dismantelar las regulaciones y controles del estado para insertarlo en la economía global. Como ejemplo de este modelo estatal podemos citar las presidencias de Carlos Menen (Argentina 1989-1999), Boris Yeltsin (Rusia 1991-2000), Alberto Fujimori (Perú 1990-2000), Álvaro Uribe Vélez (Colombia, 2002-2010), pues son arquetipos de dicho modelo político porque manifestaron y manifiestan ciertos elementos y tácticas comunes que permiten el fortalecimiento del ejecutivo frente a las otras ramas del poder público y la privatización del Estado, con la aplicación de las políticas monetarias.

Estos elementos y tácticas son:

- a) Legitimidad de origen democrático y plebiscitario surgida en situaciones de derrumbe y emergencia y convertida en argumento de salvataje primero y refundacional luego del sistema político o del estado;
- b) Modificación y adaptación de la constitución con la nueva “Razón de estado” (Incursión del estado en la economía global, privatización , desmantelamiento de lo público;
- c) Reforzamiento de los poderes presidenciales, definición explícita o implícita de una “doctrina de necesidad y urgencia” y utilización de los decretos como la principal expresión de la decisión política;
- d) Sujeción y avasallamiento de las instituciones parlamentarias y de control de los actos administrativos de gobierno;
- e) Discurso y políticas de gobiernos que combinan liberalismo económico y hegemonismo político conservador, en una combinación que deja fuera del tablero o descalifica a otras expresiones del pluralismo;
- f) Reelección presidencial introducida por reforma constitucional;
- g) Incapacidad para resolver el problema de la sucesión, en tanto los atributos de gobernabilidad y las reglas de juego establecidas quedan fuertemente emparentadas con la figura presidencial y sujetos al Decisionismo de palacio. (Leiras y Bosoer, 1999, pp. 167-168).

Por otro lado, es interesante señalar que los autores antes mencionados, dan una importancia significativa al actual proceso de globalización, como contexto emergente re-configurativo de las relaciones de poder a nivel estatal y del sistema político en Latinoamérica, es decir, la universalización de la democracia liberal y las políticas de libre mercado se convierte en estímulo y justificación para la concentración del poder en momentos en que el armazón estatal pierde su entidad monolítica y su alcance de cobertura:

“En tanto el discurso de legitimación del “orden global” se sostiene en la liberación de energías y fuerzas contenidas (el capital regulado por el Estado o contrapesado por las fuerzas del trabajo organizado), presupone que tal liberación puede generar situaciones de crisis, resistencias a sus efectos perniciosos y/o puntos de ruptura, es decir, situaciones que desde la escala nacional aparecen como casos críticos y derivan en Estados de excepción. Por eso el establecimiento de tal modelo de organización social basado en el funcionamiento de libre mercado precisaría de mecanismos de autoestabilización y control (Estado decisionista). Es en ese sentido que una legitimación eficientista y una gestión decisionista pueden ayudar tanto para desmontar el aparato estatal regulador y prestador de servicios como para neutralizar los casos críticos y las resistencias a dicho desmantelamiento” (Leiras y Bosoer, 1999: 172-173).

En otras palabras, para Santiago Leiras y Fabián Bosoer la “Globalización”, es la causa que determina la emergencia de estilos de liderazgo Decisionista como queda claro en la siguiente cita: “la gran transformación de los “80-90”, <<el mercado global>>, y las políticas económicas que lo instituyen y aseguran, muestran en determinados contextos nacionales y regionales (como el latinoamericano en los casos de Brasil, Argentina, Perú, Bolivia) una afinidad electiva con formas jurídicas y políticas de cuño Decisionista”(Leiras y Bosoer, 1999: 170-171). A pesar de que estos autores afirman que “el concepto de Decisionismo aparece como anillo al dedo sobre terrenos culturales e institucionales, abonados históricamente por la propensión al protagonismo del

caudillo o líder carismático y por la dificultad para incorporar la idea de un orden político sobre la base de un sistema permanente de reglas de juego acordadas socialmente”, haciendo referencia de este modo a procesos político-sociales de mas larga duración que son cruciales al momento de comprender el fenómeno, éstos terminan en su análisis, dejados de lado o merecen solo una mención sin la mas mínima profundización.

En la misma línea explicativa y argumentativa sobre el fenómeno del Decisionismo, en la que se inscribe Leiras y Bosoer, podemos mencionar el trabajo de Alejandro Medici: *“El Decisionismo en el discurso y practicas jurídico políticas del estado argentino. 1989-1997. Sus consecuencias para la calidad de la democracia”*. En igual perspectiva que el anterior, éste trabajo parte del análisis de la políticas neo-liberales en Argentina, con sus directrices de desmonte estatal y el surgimiento de un Estado y gobierno decisionista que implementa en la práctica políticas de “ajuste y estabilización”, bajo la presidencia de Carlos Menem 1989 – 1999. Existe otro estudio que al igual que el de Medici se centra en los análisis de los periodos presidenciales argentinos donde las políticas de libre mercado inician su implementación, me refiero al trabajo de Damián Elenwajg: *“Neodecisionismo en Argentina (1989-2007). Un análisis de las presidencias de Menem, Duhalde y Kirchner”*².

²Existe un estudio sobre el Decisionismo que hace hincapié en los aspectos filosófico-políticos del fenómeno, realizado por de Gabriel Negretto: *“El Concepto de Decisionismo en Carl Schmitt. El Poder Negativo de la Excepción”*. Para Gabriel Negretto la crítica de Carl Schmitt al liberalismo podría resumirse en un único concepto: Decisionismo. “en su visión, Decisionismo significaba lo opuesto al pensamiento normativista y a una concepción de la política basado en el ideal de la discusión racional. Como doctrina legal, el Decisionismo sostiene que en circunstancias criticas la realización del derecho depende de una decisión política vacía de contenido normativo” (Negretto, 1994). Negretto nos dice que Carl Schmitt introdujo el termino “Decisionismo” en el prefacio a la edición de *Die Diktatur*, en referencia a los fundamentos legales de la dictadura y la teoría del Estado de emergencia en el derecho constitucional. Sin embargo- plantea Negretto- ya en *Politische Romantik* de 1919 –Carl Schmitt- había utilizado la categoría decisión para definir su propia concepción de la política frente a la filosofía del romanticismo. Para Schmitt la esencia del romanticismo se encuentra en la formula: “el mundo como mera ocasión para el goce estético. Para el romántico, un conflicto intenso, un episodio dramático en nuestras vidas, no constituye un llamado a la acción sino la oportunidad para experimentar pasivamente nuestras emociones” (Negretto, 1994).

Mas tarde- nos dice Negretto-, “en su *Teología Política* de 1922 Schmitt intenta recuperar para la teoría constitucional moderna el concepto absolutista de soberanía. El concepto de decisión, que

En síntesis, los trabajos sobre el Decisionismo plasman una visión marcadamente ideológica que oscurece el análisis del mismo, pues parten de una limitada lectura de los fenómenos que se comprende bajo el concepto de Globalización. Los teóricos y defensores de la Globalización, señalan a las décadas de los 80 y 90, como una época mundial *Sui generis*, donde por primera vez, todos los habitantes del globo se encuentran vinculados unos con otros en red, ya sea por circuitos económicos o por las nuevas tecnologías de la información:

“Entre los significados principales de los fenómenos que configuran lo que se llama globalización o planetarización o mundialización, y usamos estas tres acepciones indistintamente para quitarle a la de globalización su connotación ideológica, está el que hoy día se pasa de un mundo geopolítico a un mundo geoeconómico, y sobre todo, geocultural. Hoy, el espacio se define menos en términos territoriales, por las transformaciones comunicacionales, y el poder se define menos en términos militares, producto de los avances institucionales y del desarrollo de conocimientos que definen otras esferas de poder” (Garretón, 1999, pp.8).

Esta transformación determina-y aquí está, otro elemento característico de lo que algunos entienden por globalización- el final de la “matriz Estado-céntrica”, es decir, el final de los Estado-nación como instituciones reguladora de los diferentes

en *Romanticismo Político* -(*Politische Romantik*)- refería a una actitud personal resuelta, adquiere ahora un claro significado político y legal. En el capítulo sobre el concepto de soberanía Schmitt sostiene, “como todo otro orden, el orden legal se funda en una decisión y no en una norma” (Negretto, 1994). Según Negretto esta proposición se dirige contra la doctrina normativista de Kelsen. “Una de las principales características de esta filosofía es la aceptación del postulado kantiano de que un sistema normativo debe mantener la separación entre el “ser” y el “deber ser”. Contra esta teoría, Schmitt señala que el contenido normativo de una prescripción legal solo puede determinarse por intermedio de una decisión política. El problema crucial del derecho, para Schmitt, no es la validez de un sistema jurídico sino su eficacia en una situación concreta. A esta conclusión lo conduce la existencia de “Estados de excepción” o situaciones de peligro concreto para la vida del Estado. Dado que ninguna norma resulta aplicable a una situación anormal, en el caso de extrema necesidad (*extremus necessitatis casus*), el elemento decisional de lo jurídico “se libera de toda atadura normativa y deviene en Estado absoluto”. (NEGRETTO, 1994, pp. 45-46).

ámbitos de la vida social y el paso a formas de control político transnacional o Supra-Estatal.

La décadas de los ochenta y los noventa, es para algunos Sociólogos, sinónimo del final de la Matriz Clásica o Político-Céntrica, en las repúblicas latinoamericanas:

“Las sociedades latinoamericanas privilegiaron una matriz sociopolítica que definía, según los casos, una relación de fusión, imbricación, subordinación o eliminación de algunos de los elementos de esta relación entre Estado, sistema de representación y actores sociales. Ello, en un contexto histórico-estructural caracterizado por la confluencia contradictoria de procesos nacionalistas, desarrollistas y modernizadores, al mismo tiempo que una industrialización orientada al mercado interno, con un rol central del Estado, una presencia dirigente con componentes oligárquicos y de las clases medias, e intensos procesos de movilización popular en los que la política constituyó el eje fundamental [...] Esta fusión o imbricación entre Estados, partidos o movimientos políticos, y base social, operó a través de la figura del líder populista; en otros, a través de la identificación entre Estado y partido político, o a partir de la articulación entre organización social y liderazgo político-partidario. También se dio el caso donde el sistema de partidos fusionaba todos los fraccionamientos sociales, o las organizaciones corporativas abarcaban la totalidad de la acción colectiva, sin dejar espacio a la vida política autónoma [...] Esta matriz la hemos denominado clásica o político-céntrica, y a ella puede aplicarse la apelación de nacional-popular, habiendo conocido diversas expresiones históricas como populismos de diverso cuño e, incluso, ciertas formas de militarismo o autoritarismo, que han sobrevivido durante largas décadas a través de muy diferentes tipos de regímenes políticos[...]Es contra esta matriz y este tipo de estado que se dirigen tanto los movimientos revolucionarios de los setenta, criticando su aspecto mesocrático y su incapacidad de satisfacer los intereses populares, como también los regímenes militares que se inician en los setenta en América Latina. El

momento de las transiciones democráticas de los ochenta y noventa,³a su vez, coincide con la constatación del vacío dejado por la antigua matriz que los autoritarismos militares habían desarticulado, sin lograr reemplazarla por otra configuración estable y coherente de las relaciones entre Estado y sociedad” (Garretón, 1999, pp.9-10).

La crisis de la matriz político-céntrica o del Estado-nación en América Latina, en los términos en que explica Manuel Garretón, determinó que en las dos últimas décadas del siglo XX, el proyecto neoliberal se erigiera como sucedáneo de la matriz político-céntrica:

“El principal intento de reemplazo de esta matriz nacional-popular fue el proyecto neoliberal, con diversas expresiones, según los casos nacionales. Aquí, el Estado es visto solo en su dimensión instrumental y negativa respecto del pasado. Por ello se trata, sobre todo, de reducirlo, convirtiendo la disminución del gasto público y las privatizaciones en el sinónimo de reforma del Estado. Pero, paradójicamente, ninguna transformación hecha bajo el sello de esta visión ha podido prescindir de una muy fuerte intervención estatal, aumentando su capacidad coercitiva [...] Frente a este intento, ya fracasado y, en retirada, pueden resurgir nostalgias populistas, clientelistas, corporativistas o partidistas y, en caso de extrema descomposición, caudillismos neopulistas, pero ya sin la convocatoria de grandes proyectos ideológicos o de movilizaciones de capacidad integrativa de largo alcance. Estas nostalgias aparecen más bien como formas fragmentarias, muchas veces en forma paralela a elementos anómicos, apáticos o atomizadores y, en algunos casos, delictuales, como el narcotráfico y la corrupción” (Garretón, 1999, 14).

Como se puede apreciar en esta última parte, el surgimiento de liderazgos populistas e hiperpresidencialistas, son presentados como consecuencias de las alteraciones y transformaciones producidas por la globalización y el

³ Obsérvese que estas “transiciones democráticas”, coinciden con el contexto que proponen los teóricos de la globalización para entender el fenómeno, es decir, las décadas de los ochenta y de los noventa.

neoliberalismo. Ésta concepción echa raíces como anteriormente acotábamos, en proponer como signos de globalización, la supuesta novedosa transnacionalización e interdependencia internacional, así como la crisis de poder y legitimidad de los Estados-nación, en lo que Guadalupe Ruiz Giménez, caracteriza como las *dinámicas homogenizadora y heterogenizadora* de los fenómenos que se comprende bajo el concepto de globalización:

La dinámica *homogenizadora* se caracteriza por sus recetas comunes para la inserción global (democracia, reducción del Estado, apertura de mercados, ajustes macroeconómicos, reconversión productiva y laboral, pautas de consumo y comportamiento...) y se apoya en fuerzas centrífugas que inducen a la unión, la asociación, la integración [...] Por el contrario, la dinámica *heterogenizadora* se caracteriza por las reacciones y anticuerpos endógenos o identitarios, que tratan de resaltar lo propio, lo indiferente, provocadas como reacción tanto a la globalización homogenizadora, como a los procesos de exclusión que ésta misma provoca. Ésta dinámica se apoya en fuerzas centrípetas que inducen al separatismo, la fragmentación, al nacionalismo o localismo (Ruiz Giménez, 1999, pp. 40-41).

Según éstas dinámicas -al parecer de Guadalupe Ruiz Giménez y de otros autores- el universo socio-histórico, deviene por primera vez, interdependiente, integrado y reticulado a nivel global, dando a entender con ello, que antes no lo estamos, que los Estados-nación eran las unidades sociales primordiales donde acontecía la vida socio-política, y que debido a fenómenos de integración y fragmentación éste se encuentra en retirada:

“El proceso de globalización está provocando el desdibujamiento de los límites entre lo nacional, lo regional y lo internacional, y como consecuencia de la puesta en cuestión del papel del Estado y de sus espacios de soberanía [...] *La creciente interdependencia internacional*,⁴

⁴ Las cursivas son mías.

sin duda, mina la soberanía del Estado-nación, pues la pérdida de legitimidad, ante la impotencia para afrontar fenómenos globales desde el ámbito nacional induce a que los propios Estados canalicen su propia soberanía nacional hacia ámbitos supranacionales [...] De pronto los problemas, los desafíos se hicieron globales, interdependientes y la búsqueda de soluciones a los mismos supera los esfuerzos nacionales. Conscientes de ello, los Estados y sociedades buscan nuevas alianzas⁵, nuevas estrategias de concertación en espacios supranacionales y nuevos procesos de integración regional” (Ruiz Giménez, 1999, pp.46).

En virtud de lo anterior, “los Estados se agrupan en grandes bloques regionales, que bajo las mismas recetas estándar (democracia, mercado, convergencia económica, apertura comercial) tratan de concertar estrategias económicas y comerciales y conformar grandes mercados y asociaciones comerciales: TLC, Unión Europea, Asean, OUA. No todos estos procesos de integración son iguales. Se van configurando dos tipos de modelos, los que se quedan en simples acuerdos de libre comercio dentro de la tendencia de “regionalismo abierto”, siendo el representante por excelencia el TLC y los que aspiran a un modelo integración regional, tipo UE o Mercosur...que persiguen una integración cualitativamente diferente, en la que los mercados unidos y abiertos se acompañen de procesos de unión política, cohesión social y armonización monetaria y macroeconómico (mediante creación de estructuras supranacionales). Este modelo lleva implícito procesos de cesión de soberanía por parte de los Estados, lo cual incrementaría aun más su debilidad” (Ruiz Giménez, 1999). Paralelamente a ésta tendencia homogenizadora, Guadalupe Ruiz Giménez, señala:

Que en el seno de los mismos Estados se desata la otra dinámica, la heterogenizadora bajo fuerzas centrípetas, que se manifiestan en la

⁵ Como se puede observar, aquí queda claro que para algunos autores ahora y solo ahora, nuestro mundo a empezado a estructurarse en red, ha integrase a circuitos económicos, a conectarse. Esto da por supuesto que antes no lo estábamos, que la vida social transcurría individualmente dentro de cada Estado y que la globalización ha alterado el orden de las cosas e interrelacionado diferentes economías, culturas etc.

transferencia de espacios de soberanía nacional, hacia el ámbito regional o local, hacia comunidades regionales y locales que reclaman mas poder, al tiempo que afloran en algunas ocasiones identidades culturales o nacionalismos excluyentes e intolerantes respecto a lo nacional [...]Simultáneamente a los procesos de integración y de transnacionalización, se impulsan los procesos de descentralización y se refuerzan los mecanismos de gobernabilidad local, mediante la delegación de competencias hacia entes locales, hacia los propios actores sociales. Paradójicamente, la misma receta estándar, *mercado más democracia*, ha desatado la aceleración de tendencias descentralizadoras y la transferencia del poder del Estado central a las entidades locales, incluyendo las instituciones emanadas de la sociedad civil. Así es como surge la paradoja de la política cada vez más local en un mundo estructurado por procesos cada vez más globales (Ruiz Giménez, 1999, pp.46-47).

Resumiendo, la concepción de la globalización, recreada anteriormente en sus aspectos más fundamentales, la cual es compartida por un gran número de académicos e investigadores sociales, entre ellos los teóricos del fenómeno del Decisionismo, resulta hegemónica a la hora de proponer análisis y diagnósticos de la contemporánea situación política. Ésta visión de la globalización se erige a partir de tres elementos o supuestos básicos incontrovertibles: a). un lapso de tiempo particularmente corto, en que lo que se considera como globalización, inicia su manifestación: las dos ultimas decenios del siglo XX, la décadas de los ochenta, especialmente la de los noventas; b) la integración económica e informática global que desborda los marcos del Estado-nación; c) la creciente crisis mundial de poder y legitimidad del Estado-nación y los regímenes parlamentarios.

Sin embargo, creemos que la forma tradicional -esbozada arriba- en que se comprende la globalización se ha vuelto un *cliché* que trivializa la realidad de las cosas, ya que “el concepto de globalización es demasiado extenso y vago y no da

una imagen integrada de nuestra realidad. Es una reconstrucción ideológica de una situación real, la que tenemos que analizar en términos bastante opuestos a la idea de globalización” (Touraine, 1999, pp.35). Esta parece ser también la posición de Giovanni Arrighi, al aseverar lo siguiente: “cuando acuñamos términos, tales como “globalización”, para capturar la novedad de las condiciones emergentes, agravamos la confusión con un vertido negligente de vino nuevo en viejas botellas” (Arrighi, 2001, pp. 13-14). Por lo que se hace necesario “reconocer qué aspectos claves de éstas transformaciones no son totalmente nuevos o lo son en cierto grado pero no en su naturaleza” (Arrighi, 2001, pp. 13-14).

Ésta actitud nos ayudará a mostrar que muchas de las circunstancias novedosas que se comprenden bajo el concepto de globalización y que anteriormente expusimos: la crisis del Estado-nación, la integración económica comunicacional - o mundialización como algunos lo llaman, el paso de un mundo Moderno a un universo Postmoderno- no son tan novedosas como pensamos. Que hay algo de “esto ya lo soñé” o “esto ya lo había vivido” cuando se habla de globalización, que en últimas replantearía este concepto, como explicación del Decisionismo. Determinando que la inteligibilidad del Decisionismo no se agote en un entendimiento de la globalización y a la vez que nos veamos abocados a los estudios de otros procesos dentro del Sistema-mundo para caracterizar el Decisionismo.

1.1 LA GLOBALIZACIÓN: UNA TENDENCIA GENERAL DENTRO DEL SISTEMA-MUNDO

Una visión totalmente opuesta de la globalización, que controvierte los lugares comunes que los científicos sociales reproducen cuando se habla de la misma, es el paradigma de los “análisis del Sistema- mundo moderno”, propuesto por Immanuel Wallerstein, que ha sido seminal en el análisis del capitalismo como sistema histórico, inscribiéndose en una crítica tajante a la epistemología disciplinar institucionalizada en los siglos XVIII y XIX. En ese sentido, en este

último apartado de la parte introductoria expondremos el diagnóstico político-social que los teóricos del Sistema-mundo, derivan del análisis de nuestra situación contemporánea, que en últimas, desvirtúa la idea de globalización esbozada anteriormente y compartida por los teóricos del Decisionismo.

La caracterización de la globalización como fenómeno económico e histórico social predominante de las últimas dos décadas del siglo XX, es totalmente opuesta a la concepción Wallersteiniana del capitalismo como Sistema-mundo; pues en esta teorización- la economía-mundo capitalista- desde su nacimiento a finales del siglo XV y en transcurso del siglo XVI, cuando Europa en cabeza de España “descubre” Amerindia y la convierte -en virtud de la relación internacional de explotación, control y dominación de sus poblaciones y recursos naturales- en la primera periferia dentro del recién nacido Sistema-mundo⁶, determinando que

⁶Para Wallerstein, la crisis político-social inmediatamente anterior de Europa brindo el impulso para la eventual expansión geográfica de la misma y la creación de una economía-mundo en el siglo XVI. Esta crisis que se conoce con el nombre de la “Crisis de los ingresos señoriales” se sintetiza en la narración que Wallerstein expone en su libro: “En primer lugar, ¿en qué sentido hubo una crisis? Aquí existe cierta disparidad de opiniones, no tanto en cuanto a la descripción del proceso como en cuanto al énfasis puesto en la explicación causal. Edouard Perroy considera la cuestión simplemente como una consecuencia de haberse alcanzado un punto óptimo en un proceso de expansión, una saturación de población, una densidad enorme dado el estado aún primitivo de la tecnología agraria y artesanal. Y, a falta de mejores arados y fertilizantes, poco se podía hacer para mejorar la situación. Esto llevo a la escasez, que a su vez llevo a la aparición de epidemias. Con suministros de moneda de estable, se dio una moderada subida de precios, lo que perjudicó a los perceptores de rentas. El lento deterioro de la situación se hizo entonces agudo a causa del comienzo de la guerra de los Cien Años, en 1335-1345, que hizo que los sistemas estatales de la Europa occidental pasaran a una economía de guerra, con el resultado particular de que hubiera una mayor necesidad de impuestos. Los impuestos, que caían sobre unos tributos feudales ya considerables, fueron demasiado para los productores, creando una crisis de liquidez que, a su vez, llevo a una vuelta a los impuestos indirectos y los impuestos en especies. Así empezó un ciclo descendente: la carga fiscal llevo a una reducción en el consumo, que condujo a una reducción en la producción y en la circulación de moneda, la cual incremento aun más las dificultades de liquidez, llevando a los reyes a buscar préstamos, y eventualmente a la insolvencia de los limitados tesoros reales, lo que a su vez creó una crisis de crédito que condujo al atesoramiento, lo cual altero el esquema del comercio internacional. Se dio un rápido crecimiento de los precios reduciendo aún mas el margen de subsistencia, y esto empezó a hacerse sentir sobre la población. El terrateniente perdió a sus proveedores y arrendatarios. El artesano perdió clientes. Se pasó de los terrenos arables a los pastos, porque requerían menos mano de obra. Pero existía un problema en encontrar clientes para la lana. Los salarios crecieron, lo cual supuso una carga particularmente fuerte para los pequeños y medios propietarios de tierras, que se volvieron al Estado en busca de protección contra las alzas de los salarios. La descomposición de la producción en los señoríos, que se hace aún mas severa a partir de 1350, es prueba de una continua depresión de moderado estancamiento.” (Wallerstein, 1979, pp. 86-87).La anterior situación desde la comprensión de Wallerstein, condujo a que Europa se embarcara, primeramente

éste se configurara como un sistema semiplanetario y posteriormente global, el cual abarcaba e interrelacionaba diferentes culturas, formas de trabajo, economías etc. Estableciendo de esta forma que lo que se entiende por globalización, sea considerada como una tendencia general dentro del Sistema-mundo y no sea una dimensión nueva del capitalismo en la época actual. En otras palabras, el capitalismo es y nació como fenómeno global, por lo que sus tendencias, elementos, dinámicas y ciclos son fenómenos igualmente planetarios que tienen resonancias en toda la estructura del capitalismo (Centro, semiperiferias y periferias) como Economía-mundo. “Este sistema estaba basado en dos instituciones claves, una división mundial del trabajo y en ciertas áreas un aparato de Estado burocrático” (Wallerstein, 1979, pp. 45):

¿Y dónde estaba esta economía-mundo Europea? Eso es también difícil de contestar. Los continentes históricos no son necesariamente geográficos. A finales del siglo XVI la economía-mundo Europea incluía no solo el noroeste de Europa y el Mediterráneo cristiano (comprendía también la península Ibérica) sino también Europa central y la región báltica. Incluía también ciertas regiones de las Américas: Nueva España, las Antillas, Tierra firme, Perú, Chile, Brasil; o mejor dicho, aquellas partes de aquellas regiones que estaban sometidas a control administrativo efectivo por parte de los españoles o de los portugueses. Las islas atlánticas y tal vez algunos enclaves en la costa africana podían ser incluidos, pero no las áreas del Océano Indico,⁷ ni tampoco el oriente

Portugal, en una expansión económica marítima como salida a la crisis, con el objetivo en primera instancia de obtener alimentos de primera necesidad, combustible, plata y oro, en circuitos económicos con oriente. Esta expansión geográfica por ultramar trajo como consecuencia la colonización de las islas atlánticas, las cuales se especializarían en la producción de determinados productos como: el azúcar, los vinos, el trigo etc. El “descubrimiento de América”, hace parte de esta lógica de expansión territorial de Europa como salida a la crisis que condujo a la edificación a finales del siglo XV y en el siglo XVI de una economía-mundo capitalista basada en la división internacional del trabajo.

⁷ Es preciso señalar que el origen de la economía-mundo europea, en un principio, la india y la china no pertenecían a la economía-mundo, pues estas regiones eran los nodos de las fuentes de poder y riqueza y del monopolio del comercio transoceánico. Recuérdese que la expansión marítima de Europa, que implicó o se tradujo en la formación de la economía-mundo Europea, se debió a la búsqueda del noreste-europeo, de nuevos circuitos económicos que les permitieran conectarse con oriente, pues los existentes eran monopolizados por los venecianos en el

lejano, excepto durante cierto tiempo parte de las filipinas; el imperio otomano, no; y tampoco Rusia, o en el mejor de los casos, estuvo incluida marginalmente durante un breve espacio de tiempo. No existen líneas de demarcación claras y sencillas, pero considero que lo más fructífero es considerar el mundo europeo del siglo XVI como construido a partir del entrelazamiento de dos sistemas separados, el sistema mediterráneo cristiano centrado en las ciudades del norte de Italia, y la red de comercio entre Flandes y la Hansa en el norte y el noreste de Europa, y la adición a este nuevo conjunto del este del Elba, Polonia y algunas otras áreas de Europa oriental, por una parte, y por la otra de las islas atlánticas y de partes del Nuevo mundo (Wallerstein, 1979, 94-95).

Estas diferentes zonas, se articulaban a partir de una división internacional del trabajo, caracterizada por la imbricación de diferentes formas de control del trabajo y modos de producción entrelazadas entorno a la acumulación de capital; organización jerárquica del trabajo que se convertía en un nuevo mecanismo que permita apropiarse del excedente producido por la periferia y la semiperiferias⁸:

hemisferio oriental de Europa y por los árabes por tierra en lo que históricamente se ha denominado el camino de la seda. No obstante, la India y la China en los siglos posteriores terminaron por incorporarse a la economía-mundo en calidad de periferia, bajo la hegemonía holandesa e inglesa, debido en primera medida a la acumulación originaria de capital que significó la explotación y el control de América, determinando que Europa se convirtiera en una zona comercial próspera, con altas concentraciones de riqueza y salarios, y disminuyera cualitativamente su dependencia de oriente.

⁸ Para comprender un poco la organización funcional interna de la economía-mundo, con su estructura jerárquica de centro, semiperiferias y periferia, es menester entender como se conceptualizan éstas y qué papel juega estas categorías dentro de la propuesta teórica Wallersteiniana. En relación a esa dimensión Carlos Antonio Aguirre Rojas en un análisis de la propuesta de los sistemas mundo señala lo siguiente: “Un tercer perfil de su teoría explicativa de la historia del Capitalismo es la tesis Wallersteiniana en torno al modo de organización o configuración interna funcional del propio sistema-mundo capitalista, configuración que para nuestro autor se organiza a partir de una estructura tripartita jerárquica, polarizada y desigual que subdivide a dicho sistema-mundo en una pequeña zona central, una cierta zona semiperiférica y una vasta zona periférica. Es decir una organización interna estratificada en tres o hasta en cuatro zonas diferentes, si incluimos también en el esquema a las “arenas exteriores” al sistema-mundo, arenas que este último explota y depreda, al mismo tiempo que las va reduciendo, hasta terminar incorporándolas totalmente como nuevas periferias del mismo sistema. Estructura desigual y diferenciada, que de acuerdo a la distinta posición que cada país o zona del planeta ocupa dentro de este esquema, *determina* en gran medida tanto las posibilidades como los límites de su evolución y desarrollo particulares.

Porque ser el “centro” del sistema-mundo significa no solo concentrar los más altos salarios del sistema, la innovación tecnológica de punta, las formas más sofisticadas de explotación del trabajo,

Así, en las áreas geoeconómicamente periféricas de la economía-mundo emergente había dos actividades primarias: minería, principalmente de metales preciosos, y agricultura, principalmente para ciertos alimentos. En el siglo XVI la América española proporcionaba lo primero, mientras que Europa oriental proporcionaba fundamentalmente lo segundo. En ambos casos, la tecnología se basaba en el uso intensivo de mano de obra, y el sistema social, en la explotación del trabajo. En términos generales, el excedente iba destinado, de forma desproporcionada, a satisfacer las necesidades de la población de las áreas del centro. Las ganancias inmediatas de la empresa eran compartidas, como veremos, por grupos de las áreas centrales, grupos de comercio internacional y personal local supervisor (que incluye, por ejemplo, tanto a los aristócratas en Polonia como a los funcionarios públicos y a los encomenderos en América española). La masa de la población estaba dedicada al trabajo obligado, un sistema definido, circunscrito e impuesto por el Estado y su aparato judicial. Los esclavos eran utilizados en la medida en que era rentable hacerlo, y donde tal extremosidad jurídica era excesivamente costosa, la alternativa de una mano de obra libre, pero legalmente sometida a

los mayores niveles de riqueza y de ingreso relativos y absolutos o las mercancías más conspicuas del mundo, entre varias ventajas económicas, sino también ser la base de la existencia del Estado más fuerte y hegemónico a nivel mundial, junto a grandes desarrollos de la sociedad y a óptimas condiciones para la difusión de la propia cultura nacional. De manera similar, y prácticamente simétrica, ser parte de las vastas y múltiples "periferias" del sistema implicara por necesidad tener los más bajos niveles salariales y escasos o nulos desarrollos tecnológicos propios, desplegando las formas más brutales, descarnadas y extenuantes de explotación del trabajo, junto a los mayores niveles de pobreza y hasta la miseria relativa y absoluta, y a la escasez general de bienes disponibles. Además, y como correlato de esto, la existencia de Estados débiles, subordinados, puramente "intermediarios" de las decisiones del centro o hasta cuasi inexistentes, acompañados de muy bajos desarrollos sociales y de una dificultad enorme para cualquier tipo de desarrollo o afirmación cultural autónoma e independiente.

Y entre ambos extremos de la cadena de estas distintas zonas funcionales del sistema-mundo, el nivel intermedio de las semiperiferias, más ricas que la periferia pero menos ricas que el centro, con desarrollos intermedios en lo económico, lo político, lo social y lo cultural en general.

Ubicación diferenciada dentro del sistema-mundo capitalista que si bien posee un carácter cambiante permanente, que hace posible que en varias décadas o siglos un país o una zona determinada pueda modificar su estatus específico dentro del sistema, explica al mismo tiempo el destino histórico concreto que han tenido cada una de las diferentes naciones o espacios del planeta en los últimos cinco siglos, marcando por ejemplo el límite real de las llamadas "independencias" frente a la corona española por el proceso que vive España en los siglos XVIII y XIX, de convertirse de un espacio semiperiférico fuerte en un espacio semiperiférico débil o hasta en un espacio francamente periférico del sistema-mundo." (Aguirre Rojas, 2004, pp. 56-57).

coerción, fue empleada en los cultivos para el mercado (Wallerstein, 1979, 70-71).

Lo anterior descalifica la visión actual del capitalismo, entendido como un sistema social que solo en las dos últimas décadas se tornó global en virtud de la imbricación de variadas conexiones económicas soportadas por las nuevas tecnologías de la información. Como hemos mostrado, el capitalismo como economía-mundo, nació de la movilización de diferentes formas de control del trabajo ubicadas en heterogéneos territorios, naciones y culturas, estructurado en entorno a la acumulación de capital erigida por occidente. En ese orden de ideas, el capitalismo desde hace quinientos años vincula entorno a la producción de diferentes cadenas de mercancías, a poblaciones africanas, europeas, “del nuevo mundo”, del medio oriente y asiáticas:

En cierto nivel se ha vuelto lugar común decir que todos habitamos “un mundo”. Hay vinculaciones ecológicas: en Nueva York se deja sentir la gripe que hay en Hong Kong; a las vides de Europa las destruye el piojo americano. He aquí algunas conexiones demográficas: los jamaquinos emigran a Londres; los chinos a Singapur. Hay vinculaciones económicas: un cierre de pozos petroleros en el Golfo Pérsico hace parar generadores en Ohio; una balanza de pagos desfavorable a los Estados Unidos lleva dólares del país a las cuentas bancarias en Fráncfort o Yokohama; en la Unión Soviética se producen automóviles Fiat italianos; los japoneses construyen en Sri Lanka un sistema hidroeléctrico. Veamos algunas vinculaciones políticas: guerras libradas en Europa producen reverberaciones en todo el planeta; tropas norteamericanas intervienen en los bordes de Asia; soldados finlandeses patrullan la frontera entre Israel y Egipto [...] Lo anterior es cierto no nada más en cuanto al presente, sino también en cuanto al pasado. Enfermedades provenientes de Eurasia devastaron la población nativa de América y Oceanía. La sífilis paso del nuevo al viejo mundo. Los europeos, con sus plantas y animales, invadieron las Américas; la papa, la planta de maíz y yuca, procedentes de las Américas se propagaron por todo el Viejo Mundo. Por la fuerza se llevó

a grandes números de africanos al Nuevo Mundo; trabajadores de China y la India, obligados bajo contrato, se enviaban al sudeste de Asia y a las Indias Occidentales. Portugal creó un establecimiento en Macao, frente a la costa de China. Los holandeses, con mano de obra bengalí, edificaron Batavia; en la India Occidental niños irlandeses eran vestidos como esclavos. Los esclavos africanos escapados hallaban refugio en las colinas de Surinam. Europa aprendió a copiar los textiles de la India y la porcelana china, a beber chocolate americano, a fumar el tabaco, oriundo de América, y a usar los números árabes. Se trata de hechos bien conocidos que indican contacto y conexiones, vínculos e interrelaciones (Wolf, 1997, pp. 15-16).

De lo dicho hasta ahora, queda plenamente establecido que una de las características del capitalismo es su mundialidad: la articulación permanente de formaciones sociales, culturas y económicas ubicadas a grandes distancias entorno a la acumulación de capital desde sus albores como entramado social a finales del siglo XV y el siglo XVI. Esto controvierte la caracterización dada a la globalización -por los teóricos abordados en el acápite anterior- como un fenómeno característico del final del siglo XX y escamotea la explicación dada sobre el Decisionismo por los autores que se remiten a esa particular visión de la globalización para explicarlo.

Algunos podrían decir en contra de lo anterior, que las dos últimas décadas del siglo XX, son la manifestación de una nueva forma de organización del capital basado en el conocimiento y en la información, que se ha denominado Posfordismo, haciendo énfasis en las nuevas tecnologías computarizadas para presentar la situación actual como un salto cualitativo. No estamos negando que el conocimiento haya asumido un papel protagónico en el proceso productivo y se halla convertido en una fuerza productiva. Pero tampoco debemos exagerar el salto tecnológico como una novedad nunca antes vista, como muy bien lo aduce Giovanni Arrighi: “como han señalado los críticos del concepto de globalización, muchas de las tendencias que abarca ese nombre no son nuevas del todo. La

novedad de la llamada “revolución de la información” es impresionante, “pero la novedad del ferrocarril y el telégrafo, el automóvil, la radio, y el teléfono impresionaron igualmente en su día” (Arrighi, 2001, pp. 30). Incluso la llamada “virtualización de la actividad económica” no es tan nueva como puede parecer a primera vista:

Los cables submarinos del telégrafo desde la década de 1860 en adelante conectaron los mercados intercontinentales. Hicieron posible el comercio cotidiano y la formación de precios a través de miles de millas una innovación mucho mayor que el advenimiento actual del comercio electrónico. Chicago y Londres, Melbourne y Manchester fueron conectadas en tiempo real. Los mercados de obligaciones también llegaron a estar estrechamente interconectados, y los préstamos internacionales a gran escala –tanto inversiones de cartera como directas- crecieron rápidamente durante ese periodo. En efecto, la inversión directa extranjera supuso por encima del 9% del producto mundial –una proporción que todavía no había sido superada al comienzo de la década de 1990. Similarmente, la apertura al comercio exterior –medido por el conjunto de importaciones y exportaciones en proporción del PIB- no era notablemente mayor en 1993 que en 1913 para los grandes países capitalistas, exceptuando a Estados Unidos (Arrighi, 2001, pp. 33).

Por otro lado, en cuanto al señalamiento del proceso de declive del Estado-nación -como unidad fundamental de control de la violencia, de la realidad política y social- que los científicos sociales postulan como uno de los signos del proceso de globalización -y los teóricos del Decisionismo asumen como argumento central para explicar el surgimiento de estilos de liderazgos fuertemente presidencialistas- se hace necesario detenerse en este punto para hacer ciertas consideraciones. Las Ciencias Sociales se organizaron a finales del siglo XVIII y en el siglo XIX, a partir del supuesto de que la vida social, económica y política, transcurría dentro de unidades fundamentales más generales denominadas Estados-nación, invisibilizando de esta forma, los nexos y vinculaciones en red organizacionales

que entrelazaba a través de diferentes circuitos y relaciones funcionales, a diversas poblaciones, Estados-nación, ciudades-Estado, “tribus” y civilizaciones; interrelaciones a las que anteriormente hemos hecho alusión.

La praxis investigativa con su guía -el sistema conceptual de las Ciencias Sociales decimonónicas- fortaleció éste rumbo epistemológico al convertir nombres, que designan procesos-como son los de Estado, Nación, Familia, etc.- en cosas, objetivando, reificando y creando falsas entidades que no existen, como muy bien metaforiza el Antropólogo inglés Erick Wolf:

“Al atribuir a la naciones, sociedades o culturas, la calidad de objetos internamente homogéneos y externamente diferenciados y limitados, creamos un modelo del mundo similar a una gran mesa de *pool* en la cual las entidades giran una alrededor de la otra como si fueran bolas de billar duras y redondas” (Wolf, 1997, pp.19-20).

Ésta estructura epistémica condujo a una valorización excesiva del Estado-nación, como campo que comprende y donde se sucede <<internamente>> la vida social, oscureciendo procesos históricos-sociales determinantes en el análisis y diagnóstico de la realidad social, que implican contactos, imbricaciones, conexiones. Esta estructura se complementó a partir de otros dos supuestos configuradores de la Ciencias sociales del siglo XIX: “*La historia de los seres humanos es, inevitablemente, progresiva*” y “*El capitalismo es un sistema basado en la competencia entre libres productores que utilizan el libre trabajo en la producción de libre mercancía, y “libre” significa que está disponible para su compraventa en un mercado*” (Wallerstein, 1999, pp., 269-271).

A partir de estos tres supuestos las Ciencias Sociales desarrollaron y justificaron el mito histórico, a partir del cual Occidente se representaba como el *telos* de la humanidad. Determinando que todas las sociedades se vieran inexorablemente forzadas a imitar el desarrollo histórico de Europa, justificando de esta manera, el

control y explotación por parte de occidente de sociedades no occidentales; éste mito histórico en sus aspectos más significativos, dice lo siguiente:

“Había una vez una Europa feudal que vivía en la “Edad del oscurantismo”, donde casi todos eran campesinos y los campesinos estaban gobernados por señores feudales que poseían grandes extensiones de tierra. Por algún proceso (cómo y cuándo todavía están sujetos a controversia), emergió el estrato medio, compuesto principalmente por burgueses urbanos. Surgieron o resurgieron nuevas ideas (un renacimiento), se incrementó la producción económica, la ciencia y la tecnología florecieron; al final todo esto trajo consigo la “la revolución industrial”. Junto con este gran cambio económico hubo uno político. De alguna manera la burguesía derroto a la aristocracia y, durante el proceso, expandió la esfera de libertad. Todos estos cambios se dieron juntos, pero no se efectuaron al mismo tiempo en todas partes. Algunos países progresaron antes que otros. Durante mucho tiempo la Gran Bretaña ha sido el candidato favorito para precursor, como es natural dentro de un mito que evoluciona bajo los auspicios de la hegemonía británica en la economía-mundo. Otros países estaban “mas” atrasados o “menos desarrollados”... no obstante, dado el optimismo primordial de este cuento, no era necesario desesperarse pues las personas atrasadas podían (y debían) imitar a las adelantadas o progresivas y con eso probar también los mismos frutos del progreso” (Wallerstein, 1999, pp.160).

En ese sentido, cuando hablamos de la crisis del Estado-nación como un elemento característico del proceso de globalización, nuestro *locus enuntiationis* esta emplazado desde esa meta historia progresivo-lineal, donde en virtud de la nueva etapa del capital, las instituciones como el Estado se vuelven obsoletas, como muy bien afirma Carlos Antonio Aguirre Rojas:

“Al poner el acento solo en los supuestos “progresos” o “beneficios” de dicha “globalización” o “mundialización”, lo que los analistas sociales contemporáneos hacen es reproducir, ya sea de manera consciente o

inconsciente, la idea del progreso lineal, ascendente e irrefrenable, postulando que al capitalismo de los siglos XVI a XVIII sucedió el capitalismo industrial del siglo XIX, para continuar luego con el imperialismo de los primeros dos tercios del siglo XX y coronar con la reciente etapa de globalización de los últimos años, con lo cual no solo se asume sin crítica la idea de que este capitalismo globalizado es el más desarrollado de todos los capitalismos posibles, si no también la idea de que dicho capitalismo habrá de proseguir aun su vida histórica por una o hasta por varios siglos más” (Aguirre rojas, 2004, pp.75-76).

La revolución cultural de 1968 ha significado, entre otras cosas, la crisis de éste mito histórico que ha sido tanto credo de la izquierda como de la derecha. En efecto, a partir de las reivindicaciones de la teoría de la complejidad y de los postulados de la teoría del caos, hemos pasado de una concepción de ciencia que privilegiaba el equilibrio y su concepción de un universo relojero, a una ciencia renovada que postula el desorden como norma general que impera en el universo; una “ciencia de las turbulencias” (Prigogine, 1997) que privilegia las interacciones del desorden como único motor creador de orden.

Ésta concepción ha irradiado a las Ciencias naturales, así como a las ciencias Sociales, permitiéndole una renovación que ha traído como consecuencia la quiebra en el campo de la física, de las explicaciones que reducen la comprensión de los fenómenos al entendimiento de las dinámicas de una sola partícula, el átomo; al igual que en las ciencias sociales ya no es posible explicar los fenómenos políticos remitiéndonos a las lógicas internas de cada Estado, como por ejemplo la ya tradicional controversia: Por qué los países occidentales están más desarrollados que los países latinoamericanos. Esto ha llevado a que se repiense muchas teorías, donde el Estado era privilegiado como unidad de análisis, ya que si en la realidad social lo que impera son las interacciones, los entrelazamientos, las imbricaciones, entonces el Estado deja de tener los atributos que las teorías estatistas le atribuían, como unidad homogénea, diferenciada y se

convierte en un hecho social que no puede ser abstraído y explicado por fuera de las figuraciones en que se encuentra.

Insistimos, lo que queremos dar ha entender con esta argumentación es que la literatura de la globalización que pronostica el fin del Estado como un signo de una nueva Era, como anteriormente señalábamos, reproduce o subyace a la misma, una narrativa lineal de la historia que reproduce los tópicos del mito histórico (sobre el Estado y el Capitalismo) inaugurado por las Ciencias sociales en el siglo XIX. Con lo cual no estamos afirmando que en la actualidad el Estado nación no este experimentando transformaciones y problemáticas fiscales, flagelos como la corrupción, o ignoremos los sucesos que evidencian el quiebre en el monopolio de la violencia de los Estados, que se traduce en la incapacidad de las instituciones como la policía para controlar sublevaciones o brindar protección y seguridad, que a conllevado a que los ciudadanos recurran a su propia mano o a estructuras privadas para protegerse. Al contrario, éstos hechos son reales y podemos afirmar que son la cotidianidad de muchos Estados del orbe. No obstante, esas problemáticas están muy lejos de significar el fin de los Estados-nación; son constantes que han acompañado las estructuras estatales desde su largo nacimiento en la baja Edad Media.

Por otra parte, la difundida tesis de la supuesta crisis de los Estados-nación, se apoya también, en la imposibilidad de identificar si esta emergiendo un nuevo Estado hegemónico. Como advierte Giovanni Arrighi citando a Robert Gilpin: “no existe consenso sobre quien ganó en realidad la Guerra Fría, si es que alguien la gana” (Gilpin, 1996; citado en Arrighi, 2001, pp. 40). “Los candidatos planteados por diferentes analistas son Estados Unidos, la Europa unida y Japón, aunque hay otros que sostienen que todos los Estados han perdido poder frente a las organizaciones económicas y políticas transnacionales” (Arrighi, 2001, pp. 40-41) Las valorizaciones acerca del poder real de Estados unidos desde el final de la guerra fría no son unánimes: “Un comentarista triunfal exclama: “Hemos llegado a la era unipolar. Ya no existen más que una potencia de primer orden, y no hay

perspectiva en el inmediato futuro de ninguna otra que pueda rivalizar con ella” (Arrighi, 2001, pp 25). Pero un funcionario de alto rango de la política exterior de Estados Unidos objeta: “Simplemente no poseemos las palancas, ni tenemos la influencia ni la inclinación a emplear la fuerza militar. No tenemos el dinero que haría falta para ejercer el tipo de presión que produciría resultados positivos en el futuro inmediato” (Ruggie, 1994; citado en Arrighi, 2001, pp. 18). “En 1992, Lester Thurow pronosticaba que la integración del Mercado común Europeo el 1° de enero de 1993 marcaría el inicio de una nueva contienda económica, que sustituiría a la que antes se daba entre capitalismo y comunismo. En esa nueva contienda, la “Casa de Europa, como mayor mercado del mundo, dictará las reglas del comercio mundial en el siglo XXI y el resto simplemente tendrá que aprender a seguir su juego económico” (Thurow, 1992; citado en Arrighi, 2001, pp.12). No obstante, pasado enero de 1993 el futuro promisorio de los europeos era totalmente diferente, como señala Arrighi remitiéndonos a Passell:

Cuando Europa contempla problemas económicos estructurales gigantescos, que van del 20 por 100 de los jóvenes sin empleo hasta los costes cada vez mayores de mantener a una población envejecida, la marcha de la unión monetaria difícilmente podría ir peor. Las maniobras políticas de la integración monetaria servirán cuando más como distracción, demorando los severos cambios precisos para hacer más competitiva a Europa en la economía global. Y también cabe que haga retroceder la causa general de la unidad europea creando una gran reacción política contra la integración, si las condiciones económicas empeoran poco después de la integración del Euro (Passell, 1997; citado en Arrighi, 2001, pp. 13).

En la actualidad no es muy clara la magnitud del poder Japonés. “La influencia de Japón en la política mundial parecía haber llegado a un máximo poco antes del colapso de la URSS, a raíz de la drástica revaluación del yen frente al dólar decidida por el grupo de los siete (G7) en el acuerdo de plaza de 1985. Destinada a contener el déficit comercial de Estados Unidos, esa revaluación condujo por el

contrario a un aparentemente irresistible ascenso del “dinero japonés” en los mercados financieros y de la propiedad inmobiliaria de todo el mundo. Los bancos japoneses llegaron a dominar los *rankings* de activos internacionales y los inversores institucionales japoneses marcaban el ritmo en el mercado de bonos estadounidenses. En Wall Street y en la City de Londres, y en las pizarras de los seminarios de las universidades más prestigiosas del mundo, había una nueva presencia, llena de confianza en sí misma, que nadie podía ignorar. Esta presencia firme, junto a la compra de activos estadounidenses de gran valor simbólico como el Rockefeller Center, Columbia Pictures, los Seattle Mariners y gran parte del centro de los ángeles origino en Estados unidos sombrías advertencias de que las decisiones sobre el futuro del país se tomarían en Tokio, no en Nueva York o Washington”(Arrighi, 2001, pp. 17).

No obstante, “en el corto plazo de siete años, esas “sombrias advertencias” parecían “casi risibles”. Los japoneses ejercían muy poco control, si es que alguno, sobre sus adquisiciones en Estados Unidos y perdieron miles de millones de dólares en la mayoría de sus inversiones. Las pérdidas provocadas por las inversiones extranjeras japonesas debidas a las modificaciones de los tipos de cambio fueron incluso mayores. En parte como consecuencia de esas pérdidas, a comienzos de 1990 los precios en la Bolsa de Tokio se hundieron, perdiendo 55 por 100 de su valor a finales de 1992” (Arrighi, 2001, pp. 18).

En relación con lo anterior, “los defensores de la tesis de la globalización sostienen implícitamente que no fue ningún Estado o grupo de Estados quien gana realmente la Guerra Fría, sino los poseedores de capital en busca de inversión, sin compromiso con ningún Estado específico. En la situación nacida entonces, agencias privadas de *credit rating* como *Moody’s Investors Services* ejercían una influencia que algunos comentaristas han comparado con la de las superpotencias militares. Comentado la rebaja de los bonos mexicanos que precipitó la crisis financiera en México en 1994-1995, Thomas Friedman aventuro la hipótesis hiperbólica de que podríamos estar viviendo de nuevo en un mundo

con dos superpotencias: Está Estados Unidos y está Moody's. Estados Unidos puede destruir un país arrasándolo con sus bombas; Moody's puede destruirlo rebajando el índice de solvencia de sus bonos" (Arrighi, 2001, pp.15).

Sin embargo, la concepción de la pérdida general de poder de los Estados frente a fuerzas económicas no territoriales, supranacionales o transnacionales, ha sido puesta en duda hasta en sus formas menos exageradas. En efecto, "pocos cuestionan la creciente magnitud y velocidad de los flujos de capital a través de las fronteras nacionales, pero muchos cuestionan la idea de que ese incremento constituya un desarrollo cualitativamente nuevo o irreversible de las relaciones Estado-capital" (Arrighi, 2001, pp. 16).

Algunos críticos han señalado que los Estados han participado activamente en el proceso de integración y desregulación de los mercados financieros nacionalmente segmentados y públicamente regulados. Además, esta participación activa se produjo bajo la égida de las doctrinas neoliberales acerca del Estado minimalista, propagadas por alguno de ellos, muy en particular por la Gran Bretaña de Margaret Thatcher y los Estados Unidos de Ronald Reagan. Dado que el apoyo y aliento estatal han sido indispensables para el proceso de globalización, se afirma que los Estados tienen la posibilidad de revertir el proceso si así lo decidieran (Arrighi, 2001, pp. 16). "La tesis de que la globalización hace perder poder a los Estados ha sido también puesta en cuestión por críticos que se centran en los aspectos a largo plazo del fenómeno y piensan que hay mucho *déjà vu* en las supuestas novedades de los recientes cambios Estado-capital. Wallerstein ha llegado incluso a argumentar que las relaciones básicas entre Estados y capital han seguido siendo las mismas a lo largo de toda la historia del capitalismo: "las corporaciones transnacionales mantiene hoy día la misma actitud estructural frente a los Estados que todos sus predecesores globales, desde los Fugger hasta los fabricantes industriales de Manchester en el siglo XIX pasando por la compañía holandesa de las indias Orientales" (Wallerstein, 1995; citado en Arrighi, 2001, 16). Más corriente es la afirmación de que las transformaciones que

se agrupan actualmente bajo la rúbrica de “globalización” tienen su origen en el siglo XX (Arrighi, 2001, pp.17).

“Si los teóricos de la globalización quieren decir que tenemos una economía en la que todas las partes del mundo están vinculadas por mercados que comparten información prácticamente en tiempo real, entonces eso comenzó no en la década de 1970 sino en la de 1870...Los mercados financieros y otros mercados importantes quedaron estrechamente integrados en cuanto se puso en funcionamiento el sistema internacional de cables telegráficos submarinos, de forma que no diferían sustancialmente de los mercados vinculados vía satélite y controlados por ordenadores de hoy día. De hecho, la diferencia entre una economía internacional en la que la información del mercado viajaba en barcos de vela y otra en la que se transmite eléctricamente es fundamental. Los comentaristas olvidan a veces que la economía abierta actual no es única” (Hirst y Thompson, 1992; citado en Arrighi, 2001, pp.17).

Las anteriores consideraciones controvierten abiertamente la visión de la globalización que describimos en el apartado anterior, y que en términos generales se basa en tres elementos fundamentales, comunes, que caracterizan los fenómenos que se comprende en el concepto de globalización: a) un lapso de tiempo particularmente corto en que lo que se considera globalización inicia su manifestación: las dos últimos decenios del siglo XX, las décadas de los ochenta, especialmente la de los noventa; b) la integración económica e informática global que desborda los marcos del Estado-nación; c) la creciente crisis mundial de poder y legitimidad del Estado-nación y de los regímenes parlamentarios.

1.2 CONCLUSIÓN PROVISIONAL

Como lo hemos demostrado desde la perspectiva del Análisis de los Sistemas-mundo, cada uno de esos elementos señalados como la quintaesencia de la globalización, no son elementos privativos de las dos últimas décadas del siglo

XX, sino que por el contrario son constantes de la economía-mundo capitalista desde su origen el siglo XVI. Como hemos mostrado, la economía-mundo capitalista nació a partir de la interrelación de diferentes circuitos comerciales ubicados en heterogéneas zonas geográficas sustentadas en una división internacional del trabajo, por lo que la supuesta era global del capital no comenzó en la década de los ochenta y los noventa, sino en el siglo XVI. En este orden de ideas, la integración económica o la mundialización es algo esencial al capitalismo, lo que implica que los señalamientos o los acentos puestos en las nuevas tecnologías computarizadas como signos de que “ahora si estamos conectados y en interdependencia global”, ocultan el hecho ya ventilado aquí que, antes del nacimiento de los microprocesadores, ya el capitalismo vinculaba e interconectaba a diferentes sociedades y culturas entre sí. Las tecnologías de la información lo que hicieron fue imprimir velocidad y transformar las interrelaciones globales que ya existían.

En cuanto al señalamiento de la decadencia del Estado-nación como característica del proceso de globalización, hemos dado cuenta que no existen unanimidad o consenso sobre la tesis del final del mismo. Mostrábamos como a ésta tesis subyace un componente ideológico inaugurado en el siglo XIX por las ciencias humanas, así como las posiciones en contra sobre la supuesta pérdida de poder del Estado, ocasionado por los flujos de capitales.

Al no resistir el análisis que desde el paradigma del sistema-mundo se hacen, las difundidas tesis sobre la globalización pierden plausibilidad como matriz explicativa del fenómeno del Decisionismo o en otros términos, éste fenómeno no se subsume en una comprensión de la globalización. En efecto, si las imbricaciones, interrelaciones y vínculos económico-políticos no son privativos de las dos últimas décadas del siglo XIX, sino que por el contrario datan desde el siglo XVI; si los Estados-nación no son las unidades fundamentales que contienen la realidad socio-histórica, nos vemos obligados a desentrañar otras lógicas que nos permitan entender el surgimiento de estilos de liderazgos Decisionista. No ya

desde una perspectiva estatista como el fenómeno ha sido abordado, sino desde el ámbito del Sistema-mundo, que hace visible dimensiones y procesos de larga duración para la explicación de los fenómenos Socio-políticos. Esta línea explicativa adquiere relevancia cuando estudiamos casos particulares de Estados y estilos de liderazgos decisionista que no surgen en las décadas de los 80 -90, sino que son característicos de la vida político-institucional de determinados Estados.

Nuestro país –Colombia- es un ejemplo de esta clase de estructura político-institucional. No a partir de la presidencia de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), sino desde la conformación de Colombia como Estado, en la segunda mitad del siglo XIX. En efecto, a finales del siglo XIX Colombia erigió una estructura Política híper-presidencialista que se consolidó con la promulgación de la constitución de 1886. Norma cuya vigencia fue de ciento cinco años. Figuración donde el poder ejecutivo avasallaba las otras ramas del poder público y simbolizaba-como en la actual constitución de 1991- , un proyecto de nación, así como una concepción de civilización que echo raíces a lo largo del siglo XIX.

Pero antes de entrarnos en éstas consideraciones, las cuales serán tratadas en tercer capítulo, es menester estudiar como ha sido abordada la formación del Estado en Colombia por las ciencias sociales. Que desde ahora podemos adelantar, consiste en una concepción eurocentrada de la modernidad que ha invisibilizado dimensiones político-sociales claves en el diagnóstico y valoración institucional e histórica. Visión de la modernidad que subyace a los análisis que se basan en el fenómeno de la globalización.

CAPITULO II

2. LA MODERNIDAD: DOS ENFOQUES INTERPRETIVOS.

Hasta ahora hemos demostrado las deficiencias de una visión trivial de la globalización que se traduce en la incapacidad de este discurso de explicar el fenómeno del Decisionismo. Los elementos que conforman este relato analizan el fenómeno del Decisionismo como privativo de las dos últimas décadas del siglo XX, temporalidad caracterizada por la supuesta emergencia de una nueva etapa del capital, denominada: capitalismo global. Ésta narrativa se sustenta en una falsa creencia: que el capitalismo solo a finales de siglo XX se mundializó; se hizo planetario debido a reticuladas cadenas de mercancías y a las novedosas tecnologías de la información, dejando en claro al parecer, que el capital antes de los decenios de los ochenta y noventas, no era global.

Esta visión de la globalización y por consiguiente del capitalismo, también esta basada en una concepción que no se corresponde con la naturaleza del capital. Sin embargo, si damos por cierta la linealidad de este discurso, surge un inconveniente: cómo explicar el surgimiento de un Estado y liderazgo Decisionista a finales del siglo XIX en Colombia, si estos sólo emergen en las dos últimas décadas del siglo XX, en el contexto de la “globalización del capital”. A partir de esa narrativa de la globalización y del capital, muchos científicos sociales argumentarían en respuesta de éste interrogante, que Colombia erigió esta particular estructura estatal, debido a que somos una sociedad “prepolítica”, tradicional, una sociedad eminentemente “premoderna”. Que somos una nación que tiende a subordinarse a los caudillos, manifestando ciertas predilecciones por sistemas de gobiernos autárquicos o que sólo somos una nación que implementó un proceso de modernización “postergando la modernidad”.

Creemos que esta narrativa del capitalismo y las respuestas que desde éste discurso se movilizan, no son satisfactorias para explicar el surgimiento de un Estado y gobierno Decisionista a finales del siglo XIX, debido a que está construida a partir de una ideología, de un discurso dado como necesario e inexorable, que disciplina las formulaciones heurísticas que se elaboran para analizar, comprender y explicar fenómenos socio-políticos. Discurso que ha informado la creación y la organización de las ciencias sociales en el siglo XIX, así como los estudios políticos-históricos que desde éstas se han producido sobre la formación del Estado en Colombia.

Esta metahistoria consiste en un discurso eurocentrado de la modernidad que oscurece determinadas lógicas, procesos, relaciones, imbricaciones sociales, políticas y culturales como explicación del Decisionismo en el siglo XIX; al imponer un particular relato sobre la forma de acaecer la historia y las relaciones humanas. Esta metahistoria ha tenido una importancia trascendental para el destino de muchas poblaciones, porque al ser un discurso que se objetiviza en unas leyes, aparatos administrativos, dominios de saber y formas de subjetivación, ha implicado la clasificación de individuos, de sociedades -como primitivas, bárbaras, premodernas, del tercer mundo, sociedades en vías de desarrollo- como también la movilización de mecanismos de dominio y subordinación.

En el presente capítulo sostendremos que la única forma de hacer visible las relaciones de contradicción, ruptura e imbricación que hacen emergente la configuración de un Estado Decisionista en la segunda mitad del siglo XIX, es tomando distancia de la concepción Eurocentrada de la modernidad y eligiendo la visión alternativa de ésta planteada por Enrique Dussel y el grupo de Modernidad/Colonialidad, visión que ellos denominan “mundial o planetaria” de la modernidad.

Este planteamiento lo desarrollaremos de la siguiente manera: primero expondremos de manera general, en qué consiste la concepción Eurocentrada de

la modernidad, tomando como referente los trabajos de Enrique Dussel. Posteriormente analizaremos cómo la concepción eurocentrada de la modernidad se sigue reproduciendo en las ciencias sociales, tomando como ejemplo el estudio de la naturaleza de la modernidad realizado por Anthony Giddens. Se proseguirá mostrando cómo este paradigma de la modernidad se plasma en los estudios en Colombia, tomando como ejemplo el estudio de Rubén Jaramillo Vélez. Esta labor se realizará identificando de manera simultánea las deficiencias de estas visiones, con la finalidad de exponer la visión mundial de la modernidad, desde donde se leerá la consolidación de un gobierno y Estado decisional en el siglo XIX en Colombia.

2.1 EL MITO EUROCÉNTRICO DE LA MODERNIDAD

Una de los objetivos centrales del pensamiento del filósofo argentino, Enrique Dussel, es responder al cuestionamiento de la posibilidad de una filosofía Latinoamericana. Ésta preocupación la ha abordado, desde dos horizontes discursivos, que significan dos momentos fundamentales en el pensamiento del filósofo latinoamericano.

Un primer Dussel que se caracteriza en que, la crítica al eurocentrismo -elemento axial de su teoría de la liberación- es desarrollado a partir de los postulados filosóficos del pensador Martin Heidegger. Siguiendo la crítica del filósofo alemán a la metafísica de occidente, Dussel afirma que la filosofía moderna centrada en el sujeto, se basa en una *praxis conquistadora*. Para Dussel los pensadores modernos incluyendo a Karl Marx, desconocieron que el pensamiento esta inmerso, ligado en la cotidianidad humana - el mundo de la vida- problematizando de esta manera, que las relaciones entre las persona sean vistas como relaciones entre un sujeto de conocimiento racional y un objeto de conocimiento. La relación sujeto-objeto creada por el pensamiento moderno explica, según Dussel, la <<totalización>> de Europa, porque bloquea de entrada la posibilidad de un *intercambio de conocimientos y de formas de producir conocimientos* entre

diferentes culturas. Entre el <<sujeto>> que conoce y el <<objeto>> conocido sólo puede existir una relación de exterioridad y asimetría (Castro Gómez, 2005a, 2005b). Ello determina que la ontología de la totalidad, signo de la civilización occidental, mire todo lo que no pertenece a ella como carencia de ser y barbarie, como naturaleza en bruto que necesita ser civilizada (Castro Gómez, 2005a, 2005b). En este orden de ideas, para Dussel, la posibilidad de una filosofía latinoamericana sólo se puede construir a partir de la “destrucción” de la ontología que ha hecho posible la dominación de occidente.

En la década de los noventa Dussel ha transformado su proyecto teórico, evidenciando una nueva etapa en su pensamiento filosófico. Para Dussel, el “muro” a destruir no es una ontología que ha caracterizado a la filosofía moderna, sino un paradigma que él ha denominado: el mito eurocéntrico de la modernidad. Mito que, en opinión de Dussel, surge con el descubrimiento de América y ha dominado desde entonces nuestro entendimiento teórico y práctico de lo que significa la modernidad:

“De acuerdo con este paradigma, Europa poseía características *internas* excepcionales que le permitieron superar, a través de su racionalidad, a todas las demás culturas. Filosóficamente, nadie expresa esta tesis acerca de la modernidad mejor que Hegel: “El espíritu alemán es el espíritu del nuevo mundo. Su objetivo es la realización de la verdad absoluta como la auto-determinación (*selbstbestimmung*) ilimitada de esa libertad –esa libertad que tiene a su propia forma absoluta como pretensión”. Para Hegel, el espíritu europeo (el espíritu alemán) es la verdad absoluta que se determina o realiza a sí misma sin deber nada a nadie. Esta tesis, que denomino el paradigma eurocéntrico (en oposición al paradigma mundial), se ha impuesto no solamente en Europa y Estados Unidos, sino también en toda la esfera intelectual de la periferia mundial. La cronología de esta posición tiene su propia geopolítica: la subjetividad moderna se desarrolla espacialmente, según el paradigma eurocéntrico, desde la Italia del renacimiento a la Alemania de la reforma y la Ilustración, y de allí a la

Francia de la Revolución Francesa; a través de todo este proceso, Europa permanece como el eje central. La división “pseudo científica” de la historia en Antigüedad (como antecedente), Edad Media (como época preparatoria) y Edad Moderna (Europa) constituye una organización ideológica y una deformación de la historia. Se trata de una periodización que crea problemas éticos con relación a otras culturas. La filosofía especialmente, necesita romper con este horizonte reduccionista para abrirse al “mundo”, a la esfera planetaria” (Dussel, 1999, pp.148).

Para Dussel en esta concepción Eurocentrada de la modernidad -a pesar de su componente emancipatorio centrado en la razón como instrumento para alcanzar la “mayoría de edad”- se encuentra un elemento negativo y violento que ha informado las ciencias sociales, la reflexión filosófica y las posiciones teóricas del pensamiento europeo y norteamericano. “se trata del “eurocentrismo” –y su componente concomitante: la “falacia desarrollista”:

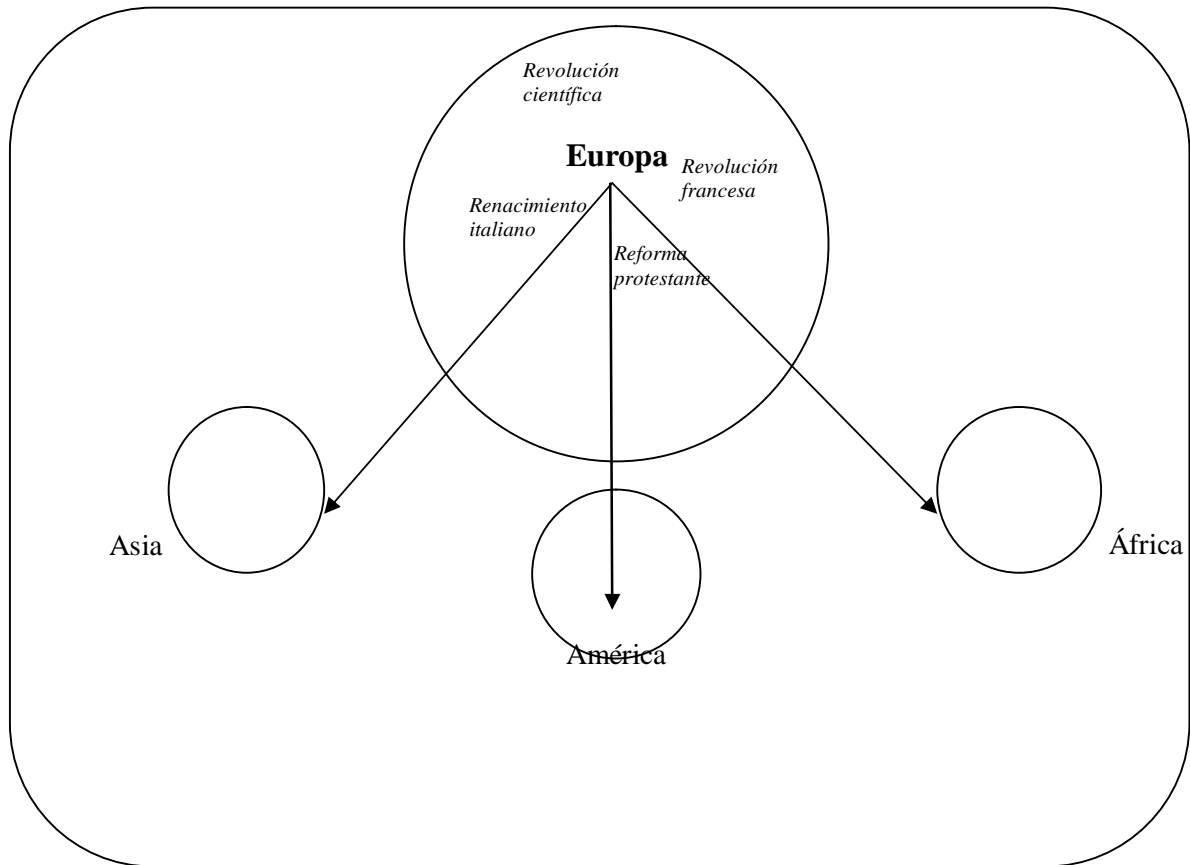
“...al mismo tiempo, por su contenido secundario y negativo *mítico*, la “modernidad” es justificación de una praxis irracional de violencia. El *mito* podría describirse así: a) la civilización moderna se autocomprende como más desarrollada, superior (lo que significara sostener sin conciencia una posición ideológicamente eurocéntrica). b) La superioridad obliga a desarrollar a los más primitivos, rudos, barbaros, como exigencia moral. c) El camino de dicho proceso educativo de desarrollo debe ser el seguido por Europa (es de hecho, un desarrollo unilineal y a la europea, lo que determina, sin conciencia alguna, la “falacia desarrollista”). d) Como el bárbaro se opone al proceso civilizador; la praxis moderna debe ejercer en último caso la violencia si fuera necesario, para destruir los obstáculos de la tal modernización (la guerra justa colonial). e) Esta dominación produce víctimas (de muy variadas maneras), sacrificios que es interpretado como un acto inevitable, y con el sentido cuasi-ritual de sacrificio; el héroe civilizador inviste a sus mismas víctimas del carácter del holocausto de un sacrificio salvador (del colonizado, esclavo africano, de la mujer, de la destrucción ecológica de la tierra, etc.). f) Para el moderno el bárbaro tiene

una “culpa” (el oponerse al proceso civilizador) que permite a la “modernidad” presentarse no solo como inocente sino como “emancipadora” de esa “culpa” de sus propias victimas. g) Por último, y por el carácter “civilizatorio” de la “modernidad”, se interpretan como inevitables los sufrimientos o sacrificios (los costos) de la “modernización” de los otros pueblos “atrasados” (inmaduros), de las otras razas esclavizables, del otro sexo por débil, etc.” (Dussel, 1992, pp. 245-246)

Resumiendo, la tesis de Dussel sostiene que a partir del siglo XVIII la modernidad estableció un mito sobre sus propios orígenes que tiene una marca claramente eurocéntrica. De acuerdo con este mito la modernidad sería un fenómeno *exclusivamente europeo* originado durante la edad media y que luego, a partir de experiencias *intraeuropeas* como el renacimiento italiano, la reforma protestante, la ilustración y la revolución francesa, se habría *difundido*, inevitablemente por el todo el mundo (Castro Gómez, 2005a). En efecto, este mito arroja -como consecuencia lógica- lo que Dussel denomina la “falacia desarrollista”, “según la cual, todos los pueblos de la tierra deberán seguir las <<etapas de desarrollo>> marcadas por Europa con el fin de obtener su emancipación social, política, moral y tecnológica” (Castro Gómez, 2005a).

Grafico 1

Mito eurocéntrico de la modernidad (Castro Gómez, 2005b, pp. 49)



Esta “metafísica” caracterizada por una filosofía de la historia, así como por una particular concepción antropológica del ser humano no es cosa del pasado en absoluto. Actúa como un núcleo *a priori* explícito e implícito en las formulaciones teóricas, los diagnósticos institucionales, realizados por las ciencias humanas y por el conocimiento experto. Determinando dentro de los estudios hechos por las ciencias sociales: las premisas, la metodología, la interpretación de los datos, la escogencia de las categorías de análisis y las posibles respuestas. Esto lo podemos observar de manera clara en la noción y diagnóstico, de lo que es la modernidad en el pensamiento del sociólogo inglés Anthony Giddens.

2.1.1 Giddens y el Análisis Institucional de la Modernidad

Al igual que Alain Touraine (2006), el propósito de Anthony Giddens en sus reflexiones sobre la naturaleza de la modernidad, es reivindicar el proyecto moderno de los ataques formulados por algunos que sostienen el comienzo de una nueva época que trasciende la modernidad. Esta nueva “era” ha venido siendo entendida, -en opinión de Giddens-, a partir de conceptos como los de *sociedad de consumo*, *sociedad de la información* o movilizándolo otros términos como: *postindustrialismo*, *postcapitalismo* y *postmodernidad*. Quedando claro, según Giddens, que éstas formulaciones conceptuales sugieren más bien, que el anterior estado de las cosas está llegando a su fin:

“Algunos de los debates relacionados con estas cuestiones se concentran principalmente sobre las transformaciones institucionales, especialmente aquellos que plantean que nos movemos de un sistema fundamentado en la fabricación de bienes de consumo a otro cuya preocupación central descansa en la información. No obstante, es más corriente que esas controversias se centren primordialmente en cuestiones filosóficas y epistemológicas. Esa es la perspectiva característica de, por ejemplo, el autor que ha sido el principal responsable de la popularización de la noción de postmodernidad, Jean François Lyotard. Según su planteamiento, la postmodernidad hace referencia tanto al desplazamiento del intento de fundamentar la epistemología, como al desplazamiento de la fe en el progreso humanamente concebido. La condición de postmodernidad se distingue por una especie de desvanecimiento de <<la gran narrativa>> -la << línea de relato>> englobadora mediante la cual se nos coloca en la historia cual seres que poseen un pasado determinado y un futuro predecible. La visión postmoderna contempla una pluralidad de heterogéneas pretensiones al conocimiento, entre las cuales la ciencia no posee un lugar privilegiado” (Giddens, 1999, pp.16).

Para Giddens todos estos análisis de la situación contemporánea que hacen énfasis en el fin de la modernidad, son una <<desorientación>>, una confusión, un síntoma de “la sensación que muchos de nosotros tenemos de haber sido atrapados en un universo de acontecimientos que no logramos entender del todo y que en gran medida parecen escapar a nuestro control” (Giddens, 1999). Perplejidad que se explica –según Giddens- por la forma precaria, como se ha entendido la naturaleza de la modernidad.

En efecto, el autor nacido en Londres argumenta que, en vez de estar entrando en un periodo de <<postmodernidad>>, la situación actual se caracteriza primordialmente en que nos encontramos en una etapa en donde las consecuencias de la modernidad se están universalizando. Para entender esta radicalización de la modernidad, se hace necesario- en opinión de Giddens- realizar un análisis institucional de la misma que nos permitan entender estas transformaciones. Sin embargo, en su noción, y análisis de lo que es la modernidad, donde se descubre el sesgo marcadamente eurocéntrico; el mito eurocentrado de la modernidad (que anteriormente describíamos) que subyace e informa su planteamiento.

2.1.1.1 Espacio-tiempo, desanclaje y reflexividad

Anthony Giddens sostiene – y aquí empieza a develarse como su discurso se inscribe en la perspectiva eurocéntrica de la modernidad que antes esquematizábamos- en el principio de su análisis de la naturaleza de la modernidad que, ésta hace referencia a modos de vida u organización social que <<que surgieron en Europa>> a partir del siglo XVII y cuya influencia los hizo mas o menos mundiales (Giddens, 1999, pp. 10). En opinión de Giddens, ésta transformación ha sido tan transcendental para la humanidad a nivel planetario debido a que arrasaron de manera sin precedentes todas las modalidades tradicionales del orden social, no obstante sus causas y consecuencias- lo que el

denomina su discontinuidad-, han sido mal entendidas por el pensamiento social, debido a la fuerte influencia de una narratología evolucionista en la teoría social:

“Una de las causas por las que el carácter discontinuista de la modernidad no ha sido enteramente comprendido se debe a la antigua influencia del evolucionismo social. Incluso aquellas teorías que subrayan la importancia de las transiciones discontinuista, como es el caso de Marx, presenta la historia de la humanidad dotada de una dirección de conjunto gobernada por principios de dinámica general. Las teorías evolucionistas representan <<grandes relatos>>, aunque no necesariamente de inspiración teleológica. Según el evolucionismo, <<la historia>> puede ser narrada como una <<línea de relato>> que impone una representación ordenada sobre el embrollo de los acontecimientos humanos. La historia comienza con pequeñas y aislada culturas de caza y recolección, marcha a través del desarrollo de comunidades de pastoreo y de cultivo y de ahí a la formación de los estados agrícolas, para culminar en el surgimiento de las sociedades llamadas modernas.” (Giddens, 1999, pp.18-19)

En oposición a esta forma de análisis, Giddens se centra en tres fuentes que son las dinamizadoras de las dimensiones institucionales de la modernidad: el distanciamiento entre el *tiempo* y el *espacio*, que caracteriza a la modernidad; el *desanclaje* de los sistemas sociales; y el *reflexivo ordenamiento* y *reordenamiento* de las relaciones sociales, a luz de las continuas incorporaciones de conocimiento que afectan las acciones de los individuos y los grupos.

Distanciamiento del tiempo y el espacio. El sociólogo nacido en Londres, argumenta que las instituciones de la modernidad establecieron una transformación de las relaciones entre el tiempo y el espacio que se diferencia sustancialmente de la existente en las sociedades tradicionales. Para Giddens, las culturas premodernas poseyeron modos de cálculo del tiempo. El calendario, como ejemplo, fue un instrumento característico de lo que él denomina <<Estados agrarios>>, como lo fuera el invento de la imprenta. Sin embargo -afirma Giddens-

la “medición” del tiempo que organizaba la base de la vida cotidiana (en los Estados agrarios), vincula el tiempo con el espacio. “Nadie podía saber la hora del día sin hacer referencia a otros indicadores socio-espaciales: el <<cuando>> estaba casi universalmente conectado al <<donde>> o identificado por los regulares acontecimientos naturales” (Giddens, 1999, pp.29). Giddens sostiene que el invento del reloj en el siglo XVIII y su propagación, fue el suceso primordial que permitió la separación del tiempo y el espacio, instituyéndose un tiempo *vacio* que permitía cuantificar y designar zonas del día.

“El tiempo estuvo conectado al espacio (y al lugar) hasta que la uniformidad de la medida del tiempo con el reloj llegó a emparejarse con la uniformidad en la organización social del tiempo. Este cambio coincidió con la expansión de la modernidad y no llegó a completarse hasta este siglo. Uno de sus aspectos más importantes fue la homologación mundial de los calendarios [...] Hasta finales del siglo diecinueve, diferentes regiones dentro de un mismo estado solían tener <<tiempos>> diferentes, mientras que, entre las fronteras de los estados, la situación era, incluso, más caótica”. (Giddens, 1999, pp. 29)

En cuanto al aspecto relacionado con el espacio, lo que Giddens llama el <<vacío espacial>>, argumenta que su desarrollo se entiende en términos de la separación del *espacio* y el *lugar*.

“En las sociedades premodernas casi siempre coinciden el espacio y el lugar puesto que las dimensiones espaciales de la vida social en muchos aspectos y para la mayoría de la población, están dominadas por la <<presencia>> -actividades localizadas. El advenimiento de la modernidad paulatinamente separa el *espacio* del *lugar* al fomentar las relaciones entre los <<ausentes>> localizados a distancia de cualquier interacción cara a cara. En las condiciones de la modernidad, el lugar se hace crecientemente *fantasmagórico*, es decir, los aspectos sociales son penetrados en profundidad y configurados por influencias sociales que se generan a gran distancia de ellos. Lo que estructura lo local no es

simplemente eso que está en escena, sino que la <<forma visible>> de lo local encubre las distantes relaciones que determinan la naturaleza” (Giddens, 1999, pp.30).

Esta separación del espacio y el lugar (el desarrollo del <<espacio vacío>>) es consecuencia de las nuevas técnicas y adelantos en el arte de la cartografía que inició su desarrollo en el siglo XVI, que permitieron la representación del espacio sin referirse a un lugar privilegiado, lo que aportaría una situación de ventaja. Todo esto con ocasión de la necesidad de representar las nuevas adquisiciones ultramarinas obtenidas, por el “descubrimiento” de los viajeros occidentales de remotas regiones del mundo.

Desanclaje. Esta categoría se desprende del distanciamiento del tiempo y el espacio. Hace referencia al <<despegue>> de las relaciones sociales de sus contextos locales de interacción y reestructurarlas en indefinidos intervalos espacios-temporales. En otros términos, la modernidad establece unas *sui generis* relaciones sociales caracterizadas por los vínculos entre los presentes y ausentes; donde las circunstancias, fenómenos y sucesos están interrelacionados, coordinados con los contextos que también se suceden en otras regiones ubicadas a kilómetros de distancia. Trayendo ésto como consecuencia, que la <<localidad>> que identifica las comunidades tradicionales, sea trasformada y clausurada.

Giddens distingue dos mecanismos de desanclaje: las *señales simbólicas* y los *sistemas expertos*. Las señales simbólicas consisten en los “medios de intercambio que pueden ser pasados de unos a otros sin consideración por las características de los individuos o grupos que los manejaban en una particular coyuntura” (Giddens, 1999, pp.33), entre los cuales están, los medios de legitimación política y el dinero. Mientras que los sistemas expertos son los sistemas de logros técnicos o de experiencia profesional que organizan grandes áreas del entorno material y social en el que vivimos. Para Giddens el simple acto

que individuo realiza de subir las escaleras, implica al sujeto de esta acción, en un universo de sistemas expertos en los que deposita su confianza. El individuo sabe “muy poco sobre los códigos de conocimiento utilizados por el arquitecto y el constructor en el diseño y construcción de la casa, no obstante tiene <<fe>> en lo que han hecho. Su<<fe>> no es tanto en ellos, aunque tiene que confiar en su competencia, sino en la autenticidad del conocimiento experto que han aplicado, algo que normalmente no puede verificar por mí mismo” (Giddens, 1999, pp.37).

“Los *sistemas expertos* tienen en común con las *señales simbólicas* que remueven las relaciones sociales de la inmediatez de sus contextos. Los dos tipos de *desanclaje* suponen, y también fomentan, la separación entre tiempo y espacio paralelamente a las condiciones para la distanciamiento tiempo-espacio que promueven. Un *sistema experto* desvincula de la misma manera que las *señales simbólicas* al ofrecer <<garantías>> a las expectativas a través del distanciamiento tiempo-espacio. Esta <<elasticidad>> de los sistemas sociales se logra vía la naturaleza impersonal de las pruebas que se aplican para evaluar el conocimiento técnico, y por la crítica pública (sobre la que descansa la producción del conocimiento técnico) utilizada para controlar su forma.” (Giddens, 1999, pp.38)

Reflexividad. Anthony Giddens sostiene que existe un sentido en que la reflexividad es una característica fundamental de la acción humana. Los seres humanos en su vida cotidiana se mantienen en contacto con los fundamentos de lo que hacen como elemento esencial del mismo hacer, lo que él denomina el <<el control reflexivo de la acción>>. En las culturas tradicionales –argumenta Giddens– en donde se rinde homenaje al pasado y culto a los valores y a los símbolos que perpetúan la experiencia de las generaciones; la tradición es un mecanismo que permite “integrar el control reflexivo de la acción con la organización del tiempo y el espacio de la comunidad” (Giddens, 1999, pp.45). Es una manera de organizar o controlar el tiempo y el espacio que inserta cualquier experiencia particular en la continuidad del pasado, presente y el futuro.

“La tradición no es totalmente estática ya que ha de ser reinventada por cada nueva generación al hacerse cargo de su herencia cultural de manos de la que le precede. No es tanto que la tradición se resista al cambio, como que incumbe a un contexto en el que se dan pocas demarcaciones temporal-espaciales en los términos en que el cambio pueda ser significativo.” (Giddens, 1999, pp. 45)

Sin embargo, con el advenimiento de la modernidad, la reflexividad se transforma. La rutina de la vida cotidiana no tiene ninguna conexión con el pasado; las prácticas sociales recurrentes quedaran a salvo siempre que lo <<que se ha hecho siempre>> coincida con aquello que pueda ser defendido a la luz de nuevos conocimientos. En opinión de Giddens la índole reflexividad de la modernidad se caracteriza por el hecho de que las prácticas sociales son permanentemente evaluadas, formadas, reformadas, organizadas, reorganizadas y examinadas “a la luz de nueva información sobre esas mismas practicas, que de esa manera alteran su carácter constituyente” (Giddens, 1999, pp.46).

“En todas las culturas, las prácticas sociales son rutinariamente alteradas a la luz de los progresivos descubrimientos de que se nutren. Pero sólo en la era de la modernidad se radicaliza la revisión de la convención para (en principio) aplicarla a todos los aspectos de la vida humana, incluyendo a la intervención tecnológica en el mundo material. Se dice frecuentemente que la modernidad está marcada por el apetito por lo nuevo, pero esto quizás no es del todo correcto; lo que es característico de la modernidad, no es el abrazar lo nuevo por si mismo, sino la presunción de reflexión general en la que naturalmente, se incluye la reflexión sobre la naturaleza de la misma reflexión”. (Giddens, 1999, pp.46)

2.1.1.2 Instituciones de la modernidad

Las anteriores categorías conceptuales que comprenden –para Giddens- las fuentes del dinamismo de la modernidad, son las condiciones y a la vez están

condicionadas por las dimensiones institucionales de la modernidad: Capitalismo, industrialismo, el Estado-nación y el poder militar.

En efecto, lo que permite establecer un conjunto de <<entramados sociales>> caracterizados por vínculos humanos basados en un distanciamiento del tiempo y el espacio; donde las relaciones entre presentes y ausentes ubicados a kilómetros de distancia transforma las relaciones sociales <<localizadas>>, las *desancla* de particulares contextos de interacción y las organiza a través de las separaciones del tiempo-espacio, son el entrelazamiento de un conjunto de instituciones-(Capitalismo, el Estado-nación, el industrialismo y el poder militar)- desarrolladas por Europa - según Giddens- y propagadas por la expansión occidental por el mundo. Aquí es posible esquematizar el análisis de Giddens y mostrar como en su análisis subyace el paradigma eurocéntrico de la modernidad. Pues el sociólogo define las instituciones de la modernidad a partir de experiencias singularmente europeas, imprimiéndole esa naturaleza a su concepción de la modernidad.

En su reflexión sobre el objeto primordial del análisis sociológico Anthony Giddens argumenta, que hay que desconfiar de la forma como el concepto de <<sociedad>> ha venido siendo utilizado por el pensamiento sociológico pues en la mayoría de las ocasiones, se trata a la sociedad de una manera casi mística, “como si fuera una especie de <<súper ente>> ante el cual los miembros individuales de la misma muestran una actitud temerosa” (Giddens, 1999, pp. 25). Por ello Giddens opta por dejar de utilizar la noción de <<sociedad>> y centra su *análisis sociológico en otra noción que –en su opinión- define a la modernidad y por ende caracteriza a la sociología como disciplina:*

“¿Por qué habríamos de tener reservas sobre la noción de sociedad tal como comúnmente se utiliza en el pensamiento sociológico? Existen dos razones para ello. Incluso aunque no lo digan explícitamente, esos autores que consideran a la sociología como la disciplina dedicada al estudio de <<sociedades>>, *en lo que realmente están pensando es en las sociedades asociadas a la modernidad y a al conceptualizarlas, están pensando en unos sistemas perfectamente delimitados que poseen una*

unidad interna propia. Ahora bien, si se entiende de esta manera, <<sociedades>> quiere decir estados nacionales” (Giddens, 1999, pp. 25).

De lo anterior se desprenden dos cosas con resonancias epistemológicas y socio-históricas aun vigentes en el pensamiento social. Primero, que la sociología es una disciplina de las ciencias humanas cuyo objeto de estudio son los Estados en la era de la modernidad y ¿Cuáles son estos Estados y donde están? Obviamente los occidentales; ubicados en Europa y erigidos posteriormente en Norteamérica. Las únicas estructuras que desarrollaron una separación entre la economía y la política, eficientes organizaciones burocráticas -que establecieron el modo de producción capitalista y se embarcaron en un proceso de industrialización. Las culturas no occidentales, no son dominio y objeto de la sociología; son terreno del orientalismo, de la antropología o la etnografía. La sociología sería una disciplina netamente eurocéntrica, igualmente sus premisas y supuestos.

En segundo lugar, Giddens está estableciendo cierto análisis sobre cómo se origina la modernidad. Ésta nace a partir del siglo XVII y XVIII en occidente, cuando en Europa se logra conformar el sistema de Estados-nación; estructuras políticas que instituyeron sistemas de administración burocrática que consolidaron un monopolio de la violencia e implementaron una racional organización fiscal, en el contexto de desarrollo, dentro de las fronteras del Estado-nación-en Europa- de unas nuevas relaciones económicas basadas en la producción de mercancías centrada en la relación entre la propiedad privada de capital y una mano de obra asalariada desposeída de propiedad. Siendo ésta relación la que configura el eje principal del sistemas de clases. Sólo –según Giddens- cuando dentro de las fronteras del Estado-nación, las contradicciones sociales producidas por el capitalismo se agudizan, el sistema se expande para escapar a sus desequilibrios. Lo que implica que las dimensiones institucionales de la modernidad se propaguen por el mundo, transformando las culturas tradicionales no europeas, por las

separaciones del tiempo y el espacio y el desanclaje que caracteriza las instituciones de la modernidad:

“La empresa capitalista, podemos afirmar con Marx, desempeñó un importante papel en *separar la vida moderna de las instituciones del mundo tradicional*. El carácter enormemente dinámico del capitalismo viene dado como resultado de las *conexiones establecidas entre la empresa económicamente competitiva y el generalizado proceso de mercantilización*. Marx diagnosticó que la economía capitalista *tanto interna como externamente* (dentro y fuera del alcance del estado nacional), es intrínsecamente inestable y agitada. Toda la reproducción económica capitalista es <<reproducción expansiva>> porque el orden económico *no puede permanecer en un equilibrio más o menos estático, como era el caso en la mayoría de los sistemas tradicionales*. El surgimiento del capitalismo, como dice Marx, *precedió al desarrollo del industrialismo*, y ciertamente suministró mucho del ímpetu de su surgimiento. La producción industrial y la constante revolución tecnológica asociada permitió que el proceso de producción se hiciera más eficiente y barato [...] *La difusión de las instituciones modernas a través del mundo fue en su origen un fenómeno occidental*, que a su vez fue afectada por las cuatro dimensiones mencionadas. *Los estados nacionales* concentraron el poder administrativo mucho más eficazmente que los estados tradicionales y, consecuentemente, hasta estados muy pequeños fueron capaces de movilizar recursos sociales y económicos más allá de los disponibles por los sistemas premodernos. La producción capitalista, particularmente cuando se aliaba con el industrialismo, procuró un enorme salto hacia adelante, tanto en riqueza económica como en poder militar. *La combinación del conjunto de esos factores, hizo que la expansión de occidente fuese aparentemente irresistible*”. (Giddens, 1999, pp.65-66)

Este enfoque de Giddens termina en última instancia, calificando su concepción de Globalización. Como señalábamos al principio de este apartado, el objetivo del estudio sobre la modernidad que realiza Giddens busca reivindicar la modernidad

de las críticas que se pueden comprender bajo la rúbrica de <<postmodernas>>. Partiendo del análisis de lo que es la modernidad, Giddens plantea que en la era moderna el nivel de distanciamiento entre tiempo-espacio es muy superior al registrado en cualquier periodo precedente, y las relaciones entre formas locales o distantes y acontecimientos, se <<dilatan>>. La mundialización se refiere principalmente a ese proceso, por tanto, ésta puede definirse: “como la intensificación de las relaciones sociales en todo el mundo por las que se enlazan lugares lejanos, de tal manera que los acontecimientos locales están configurados por acontecimientos que ocurren a muchos kilómetros de distancia o viceversa” (Giddens, 1999, pp.68-69). Ésta configuración está determinada por el entrelazamiento de las instituciones de la modernidad que a la vez son las instituciones de la mundialización: Economía capitalista mundial, Sistema de Estado nacional, el orden militar mundial y la división internacional del trabajo. En este orden de ideas, para Giddens, el declive de la hegemonía de occidente, la crisis de la ciencia, las nuevas tecnologías de la información y la emergencia de potencias económicas y políticas no europeas -como elementos que caracterizan la vida actual y la mundialización- no son signos de un final de la historia, del final de modernidad. Al contrario son fenómenos que se explican en el marco de la radicalización de la modernidad, que paulatinamente se mundializó por el mundo transformando las <<otras>> culturas, al insertarlas en entramados sociales caracterizados por el distanciamiento del tiempo y el espacio, que *desanclaron* las formaciones sociales de sus contextos de presencia, erigiendo relaciones sociales basadas en la *reflexividad*. Para Giddens la universalización de la modernidad es el aspecto clave que caracteriza la naturaleza de la globalización. La modernidad se torna en un horizonte ineluctable para el destino de todas las culturas del mundo, en los aspectos sociales y económicos en los que Giddens entiende la misma. Razón por la cual esta propuesta teórica (la de Giddens) resulta tan atractiva para los defensores del neoliberalismo, que encuentra en este discurso, una justificación “científica” para imponer la lógica neoliberal en todo el orbe:

“¿Existe una necesidad lógica para creer que el orden tan esquemáticamente caracterizado arriba es el único capaz de devenir global? Para la mayoría de los teóricos, en todos los matices del espectro político, éste es exactamente el caso. Giddens lo ha argumentado enfáticamente: la globalización implica una radicalización y universalización de la modernidad. La modernidad no es más un puro asunto de occidente, sino que la modernidad está en todas partes, el triunfo de lo moderno subyace precisamente en haber devenido universal. Esto podría denominarse “el efecto Giddens”: *desde ahora mismo, la modernidad esta en todas partes, hasta el final de los tiempos. No solo la alteridad radical es expulsada por siempre del ámbito de posibilidades, sino que todas las culturas y sociedades del mundo son reducidas a ser la manifestación de la historia y cultura europea. No importa cuan variadamente sea caracterizada, una “modernidad global” ha llegado para quedarse*” (Escobar, 2005, pp.26)

Por lo tanto, como se ha podido analizar aquí, el pensamiento contemporáneo occidental ha seguido atrapado en un paradigma eurocentrado de la modernidad. El caso particular de los análisis de la naturaleza de modernidad de Anthony Giddens, ilustra esta situación. Para Giddens la modernidad es un fenómeno que nació en Europa y debido a circunstancias europeas se universalizo por todo el mundo. Tesis ésta que califica su noción de Globalización como universalización de la modernidad que, en ultimas termina reproduciendo -otro elemento del paradigma eurocéntrico descrito por Dussel- la falacia desarrollista, ya que si Giddens afirma que la modernidad esta en todas partes, inexorablemente los pueblos no europeos tiene que sucumbir ante ella para alcanzar su desarrollo; o en otros términos tienen(las culturas no occidentales) que copiar el desarrollo que caracterizo a occidente para dejar de ser pueblos sin historia y salir de su estado de minoría de edad.

Por otra parte, el paradigma eurocentrado de la modernidad no solo caracteriza al pensamiento social del primer mundo en sus teorizaciones sobre el Estado, el

capitalismo y la sociedad. Sino que también subyace a la teoría social en la periferia del sistema-mundo, que se nutre de las premisas que caracterizan los estudios de occidente. Como a continuación veremos, los análisis de la situación social y política colombiana de Rubén Jaramillo Vélez, son ilustrativos de esta situación. Sus estudios sobre la formación del Estado, la sociedad y la educación en Colombia, reproducen de forma mas clara el paradigma eurocéntrico de la modernidad.

2.1.2 Rubén Jaramillo Vélez: la postergación colombiana de la modernidad

En la presentación de la primera edición de su ameno libro, "*Colombia: la modernidad postergada*", Rubén Jaramillo Vélez resume el objetivo central de su estudio: "hacer consciente la peculiaridad idiosincrática de nuestro país en relación con la modernidad." El pensador Quindiano busca desentrañar las causas que explican en Colombia -desde sus albores como república independiente- el rezago de la economía, la ineficiencia administrativa y su <<postración>> cultural. En ese análisis, Rubén Jaramillo Vélez encuentra que la situación de letargo que la nación colombiana sufre, obedece a una particular experiencia político-social con la modernidad, que se caracteriza por su <<postergación>>. La cual puede explicarse –asumiendo las tesis de Jaramillo Vélez- a partir de la interrelación de dos registros o procesos históricos.

En el primer ensayo titulado: "*¿QUÉ UNIVERSIDAD PARA QUÉ SOCIEDAD? Las implicaciones de la mentalidad hispánica*"; Rubén Jaramillo Vélez sigue de cerca el planeamiento del filósofo Rafael Gutiérrez Girardot sobre una nueva relación entre las dos nociones de la pregunta, donde la universidad contribuya al proceso de democratización de la sociedad, sin que la institución universitaria corrompa su misión. Sin embargo -al igual que Girardot- el filósofo Quindiano sostiene que éste tipo de relaciones entre la sociedad y la universidad solo podría acontecer en sociedades europeas donde la institución universitaria a jugado un papel fundamental en la organización de la sociedad. Mientras que en el caso de

las sociedades hispanoamericanas y en el de la madre patria (España), esa posibilidad esta cuartada:

“Esta redefinición (la nueva relación entre universidad y sociedad) solo sería posible, según el autor (Rafael Gutiérrez Girardot), *en sociedades como las europeas*, con una larga tradición universitaria y científica, es decir, sociedades en las que ha existido una autentica relación con la Universidad y en las que la institución universitaria ha tenido un status social especial, propio de su tarea, a su función y al papel que juega el saber en dichas sociedades [...] *este no ha sido el caso de las sociedades hispánicas o hispanoamericanas. Ni de la madre patria ni de los países que emergieron a la vida de naciones independientes hacia finales de la segunda década del siglo diecinueve* después de mas de trescientos años de colonización, es decir, en lo que se refiere al asunto que nos ocupa, de educación y socialización en los patrones culturales de esa España adalid de la contrarreforma y que tras la derrota del levantamiento comunero en los campos de Villalar a comienzos del año 1521 tendría en su rey y emperador de Alemania al “abanderado de la reacción europea”, como denomina Rodolfo puigross a Carlos V, el monarca bajo cuto reinado se inicia la colonización de los pueblos Americanos”(Jaramillo,1998, pp.5-6)

De la cita anterior, se desprende dos cosas: primero que para Rubén Jaramillo Vélez, a pesar de que España se encuentra en el continente europeo, esta nación no pertenece a <<Europa>>.Para el filósofo Quindiano Europa es la “universalidad” en sentido hegeliano, es el fin de la historia y el lugar de enunciación epistémica, que geopolíticamente corresponde al centro y norte de Europa (Inglaterra y Alemania). Segundo, como España <<no es Europa>>, no hace parte de la “universalidad”, las sociedades hispánicas -las ex colonias españolas- sufren el mismo destino histórico: son anacrónicas, modelos de culturas premodernas, signos del “culpable estado de minoría de edad”. Esto es reflejo de la identificación en el pensamiento de Rubén Jaramillo, de la<<modernidad>> con el Paradigma eurocentrado de la modernidad descrito por Enrique Dussel.

En efecto, el filósofo colombiano asocia la emergencia del periodo moderno con el surgimiento del “tercer estado”, que de manera dialéctica clausura el orden tradicional feudal, para sustituirlo por unas relaciones materiales basadas en la iniciativa privada e individual en el orden económico; en la supremacía de la razón en el orden cultural y social; y en el ética protestante en el plano religioso. Lo cual implica que el pensador colombiano identifique modernidad con tres acontecimientos de la historia de occidente (grafico 1, pp.40): el renacimiento Italiano, la revolución francesa, la revolución científica y la reforma protestante. No obstante la era moderna queda cerrada para España y sus colonias- en opinión de Jaramillo Vélez- , debido a que la madre patria sofocó la revolución comunera de Villalar en 1521, movimiento esencialmente burgués que hubiera significado la entrada de España en la modernidad:

“En efecto el concepto mismo de *“sociedad”* aparece vinculado desde sus orígenes al desarrollo de la burguesía, él fue formulado en el periodo de su ascenso, en oposición al de “corte” [...] Como lo dice un jurista y político alemán en un diccionario de derecho público editado a mediados del siglo pasado, la noción misma de la “sociedad” es “un concepto del tercer estado” [...] Pero, ¿no fue acaso precisamente *el tercer estado español el derrotado en Villalar*, esa burguesía incipiente que ante los desmanes de flamencos y borgoñeses que conformaban el séquito del joven Carlos se había revelado y había intentado restaurar en el trono a Juana, la madre del rey, a quien los procuradores de las ciudades presentaron un pliego de 88 peticiones entre las que se contaba el que se reconociera a la demente “como señora de estos reinos” y se la restituyera en el trono cuando mejorase su dolencia, y que no saliera del país el infante Fernando, a quien según puigross se consideraba “símbolo de una monarquía absoluta sobre bases nacionales”? El mismo historiador argentino califica el movimiento comunero como “levantamiento ciego, instintivo, desesperado, que pareció destinado a desembocar en un callejón sin salida” (Jaramillo Vélez, 1998, pp.6-7).

Es evidente en éste análisis del fracaso del levantamiento comunero de Villalar propuesto por Rubén Jaramillo Vélez que, el lugar de enunciación de su estudio está emplazado en la historia política de los países que en su visión son identificados con la “universalidad” (Alemania, Francia e Inglaterra). Los acontecimientos que corresponde a la emergencia de una clase media comerciante, el nacimiento de una ideología individualista, el derrocamiento del *Ancien regimen*, los cuales son asociados al surgimiento del modo de producción Capitalista –lo que en los libros de texto se denominan “Las Revoluciones Burguesas”- son tomados por el filósofo Quindiano como modelo estándar para comprender el desarrollo del capital y de la modernidad, en latitudes no europeas. Identificando de esta manera la historia particular y localizada de “Europa” con la universalidad, “idea según la cual todos los conocimientos, valores y derechos de una sociedad (las europeas en este caso) pertenecen a todas las personas” (Restrepo y Rojas, 2010, pp. 72).

No obstante, esta visión se torna problemática porque parte del supuesto de una correlación necesaria de los elementos de la trama, en este caso: la ideología del Individualismo y el nacimiento del Capitalismo. Inmanuel Wallerstein argumenta que no existe una relación causal entre la existencia de una ideología de corte individual y el desarrollo del modo de producción capitalista, como hasta ahora la Ciencia Social nos ha hecho creer. Para fortalecer su tesis Wallerstein parte del análisis de cómo el Capitalismo sólo es posible en economías-mundo y no en el seno de imperios-mundos, en otras palabras: ¿cuáles fueron las condiciones socio-históricas que determinaron que Europa se expandiera y formara una economía-mundo capitalista y no el Imperio Chino, a finales del siglo XV? En respuesta a este interrogante, el sociólogo estadounidense evalúa una serie de aristas donde llega a concluir que, a finales del siglo XV no había ninguna diferencia en cuanto al nivel de desarrollo entre China y Europa. Entonces ¿Qué facilito que fuera Europa y no China el que diera el salto cualitativo hacia la constitución de una economía-mundo? Llegado a este punto Wallerstein considera las visiones que plantean que el salto cualitativo de Europa se debió al surgimiento

en occidente de la ideología del individualismo, la cual logro canalizar y expresar los deseos de las capas sociales que buscaban la maximización de sus ingresos, abogando por cualquier empresa expansionista que se reflejara directamente en ellos.

Sin embargo en contra de ésta posición, Wallerstein sostiene que en China en el transcurso del siglo XV surgió una ideología de Individualismo, la de la escuela de Wang Yang-Ming. Ideología comparable a las doctrinas humanistas de Occidente, no obstante, esta ideología no se identificó con las demandas de una burguesía emergente, sosteniéndola contra las fuerzas tradicionalistas. Todo lo contrario, en el análisis de los conflictos sociales de la china de los Ming, el sociólogo estadounidense muestra que el individualismo fue el arma de los mandarines confucianos, la clase burocrática que era tan moderna en sus miras contra Eunucos, que eran <<empresariales>> y <<feudalistas>>, representando el empuje nacionalista de la China de los Ming. De la mano de Roland Mousnier, Wallerstein señala:

“Para progresar (en la China de los Ming), una gran parte de las clases educadas de origen medio se convertían voluntariamente en castrados. Debido a su educación, eran capaces de jugar un papel preponderante, y en realidad el imperio era gobernado por estos eunucos [...] Una vez que habían obtenido cargos elevados, ayudaban a sus familias, creaban para sí una clientela distribuyendo cargos y feudos, y se convertían en verdaderas potencias en el seno del propio imperio. El gran papel jugado por los eunucos parece ser, por tanto una función del ascenso de la burguesía. Los príncipes de sangre azul y los hombres importantes [les *grands*] intentaron defenderse creando una clientela constituida también de hombres educados surgidos de la clase media a los que ayudaban a subir en el servicio civil [...] [Este último grupo] eran a veces discípulos de Wang Yang Ming, e invocaban sus preceptos para oponerse a los eunucos que estaban establecidos en el poder. Los eunucos estaban a favor de Chu Hi, defensor de la tradición y de la autoridad [a la que los

eunucos tenían, en este momento, principal acceso]” (Wallerstein, 1979, pp.86-87).

En síntesis el ejemplo de China nos advierte sobre lo problemático de hacer una correlación excesivamente simple entre la ideología del individualismo y el nacimiento del capitalismo. Desde luego, se abre la duda sobre cualquier afirmación causal que convierta en primaria la emergencia de tal ideología. Por tanto, la visión que promueve Rubén Jaramillo Vélez perpetúa esta correlación, evidenciándose como en su análisis el “tercer estado” es el único portador de modernización y modernidad, perspectiva que en los estudios del filósofo quindiano predomina, pues la historia socio-política de Europa es el derrotero para comprender y juzgar la historia de misma Europa y del mundo no europeo.

2.2 MODERNIDAD/ COLONIALIDAD

Frente al anterior modelo de interpretación y en oposición a la narrativa eurocéntrica, el paradigma planetario de la modernidad asume una visión que rompe con la concepción lineal y geopolítica de la modernidad que se consagró a partir del siglo XVII.

El paradigma planetario de la modernidad, propuesto por Enrique Dussel, parte de la asunción de la propuesta de Immanuel Wallerstein sobre el sistema-mundo. En este orden de ideas, entiende la modernidad como la cultura del *centro* del “sistema-mundo”, del primer sistema-mundo, a través de la incorporación de Amerindia, y como resultado de la administración de esta “centralidad”(Dussel, 1999, pp. 148; Castro Gómez, 2005, pp. 44-46). La modernidad para Dussel, comienza a partir de 1492, con la constitución *simultánea* de España con referencia a su “periferia”(propriadamente hablando Amerindia: el Caribe, México y Perú).

“...Europa (como una diacronía que posee antecedentes premodernos: las ciudades italianas del renacimiento y Portugal) se habría constituido así misma como centro (una potencia hegemónica que de España pasa a Holanda, Inglaterra y Francia) respecto de una periferia creciente (Amerindia, Brasil, las costas de África proveedoras de esclavos, y Polonia en el siglo XVI; la consolidación de la Amerindia Latina, Norteamérica, el Caribe y Europa Oriental en el siglo XVII; el Imperio Otomano, Rusia, algunos reinos de India, el subcontinente Africano en la primera mitad del siglo XIX). La modernidad es, entonces, de acuerdo con este paradigma planetario, un fenómeno propio de un sistema de centro periferia. La modernidad no es un fenómeno que pueda predicarse de Europa considerada como un sistema *independiente*, sino de una Europa concebida como centro.” (Dussel, 1999, pp. 148-149).

En consecuencia, para Dussel la centralidad de Europa en el sistema-mundo no es producto de una superioridad interna desarrollada durante el Medioevo sobre otras culturas y en contra de otras culturas. Es el resultado del efecto fundamental del simple hecho del descubrimiento, conquista, colonización e integración (subsunción) de América. Ésta circunstancia dará a Europa la ventaja comparativa y decisiva sobre el mundo Otomano-islámico, India y china. La modernidad es el resultado de estos eventos, no su causa. De ahí que, es la *administración* de la centralidad del sistema-mundo lo que permitirá a Europa convertirse en algo así como la “conciencia reflexiva” (la filosofía moderna) de la historia mundial. Los valores, descubrimientos, invenciones, tecnologías, instituciones políticas, etc., que son atribuidos a su exclusiva producción son, en realidad, efectos del *desplazamiento* del antiguo centro del tercer estadio del sistema- inter-regional hacia Europa (siguiendo el camino diacrónico del Renacimiento hacia Portugal como antecedente, hacia España, y luego hacia Flandes, Inglaterra, etc.) (Dussel, 1999).

Al considerar que la modernidad es el fruto de la centralidad de Europa en el marco de un sistema-mundo, esto es, en los límites de una estructura de centro-

periferia, Dussel identifica dos modernidades. La primera se consolidó durante los siglos XVI y XVII “correspondiendo al *ethos* cristiano, humanista y renacentista que floreció en Italia, Portugal, España. Esta modernidad fue administrada por la primera potencia hegemónica del sistema-mundo (España) y no solo género una primera teoría crítica de la modernidad sino, también, una primera forma de subjetividad moderno-colonial. Dussel conceptualiza esta subjetividad en términos filosóficos (tomados del pensamiento de Levinas) y la describe como un <<yo conquistador>>, guerrero y aristocrático, que entabla frente al otro (el indio, el negro, el mestizo americano) una relación excluyente de dominio. El *ego conquiro* de la primera modernidad constituyó la *proto-historia del ego cogito* desplegado por la segunda modernidad (Castro Gómez, 2005, pp. 49).

Ésta última que se impuso como la modernidad sin más e inició en el siglo XVIII correlativamente a la decadencia geopolítica de España dentro del sistema mundo y a la emergencia de nuevas potencias que agenciarían la centralidad dentro del sistema-mundo (Holanda, Inglaterra, Francia).

2.2.1 Colonialidad del Poder

Para el Sociólogo peruano Aníbal Quijano el nacimiento del sistema-mundo capitalista a partir de la conquista y colonización de América en 1492 consolidó un nuevo patrón de poder que en la actualidad -en un entramado que regula el trabajo, sus recursos y sus productos; el sexo y sus productos; la subjetividad y sus productos (ante todo el imaginario y el conocimiento) y la autoridad, sus recursos y sus productos (Restrepo y Rojas, 2010, pp.111)- articula las relaciones sociales a nivel global.

Este entramado de poder que se instituye en el marco de las relaciones coloniales que caracterizaron al Sistema mundo, se basa en una jerarquización étnica y epistémica de las poblaciones basada en la idea de raza y en la articulación de

todas la formas de control y explotación del trabajo, engranadas a la relación social del capital, instaurada por occidente en los albores del sistema-mundo.

“..la estructura colonial de poder produjo las discriminaciones sociales que posteriormente fueron codificadas como “raciales”, “étnicas”, “antropológicas” o “nacionales”, según los momentos, los agentes y las poblaciones implicadas. Esas construcciones intersubjetivas, producto de la dominación colonial por parte de los europeos, fueron inclusive asumidas como categorías (de pretensión “científica” y “objetiva”) de significación ahistórica, es decir como fenómenos naturales y no de la historia del poder. Dicha estructura de poder fue y todavía es el marco dentro del cual operan las otras relaciones sociales, de tipo clasista o estamental. En efecto, si se observan las líneas principales de la explotación y de la dominación social a escala global, la líneas matrices del poder mundial actual, su distribución de recursos y de trabajo entre la población del mundo, es imposible no ver que la vasta mayoría de los explotados, de los dominados, de los discriminados, son exactamente los miembros de las “razas”, de las “etnias”, o de las “naciones” en que fueron categorizadas las poblaciones colonizadas, en el proceso de formación de ese poder mundial, desde la conquista de América en adelante..”.(Quijano, 1992, pp.438).

Como lo ha señalado Quijano -no obstante las relaciones coloniales de poder han desaparecido, en virtud de las descolonizaciones acontecidas en América a finales del siglo XVIII y para África y Asia desde la segunda guerra mundial- las relaciones instauradas por Europa con el mundo no europeo siguen gravitando alrededor de la idea de raza, de la Colonialidad del poder.

La idea de Raza tal y como ha sido entendida no tiene historia antes de América. Para Quijano, su emergencia tal vez se deba a las diferencias fenotípicas entre conquistadores y conquistados, sin embargo “lo que importa es que muy pronto fue construida como referencia a supuestas estructuras biológicas diferenciales entre esos grupos” (Quijano, 2000). Las relaciones sociales erigidas en la idea de

raza, produjo en América nuevas identidades sociales: indios, negros y mestizos. El sociólogo peruano argumenta que, términos como español y portugués que en un primer momento indicaban procedencia geográfica o país de origen, asumieron una concepción eminentemente racial en relación a las nuevas identidades.

Por otra parte, teniendo en cuenta que las relaciones sociales que se estaban consolidando eran relaciones de dominación, las identidades anteriormente mencionadas “fueron asociadas a las jerarquías, lugares y roles sociales correspondientes, como constitutivas de ellas y, en consecuencia, al patrón de dominación colonial que se imponía. En otros términos, raza e identidad racial fueron establecidas como instrumentos de clasificación social básica de la población.”(Quijano, 2000). En ese orden de ideas, la raza se convirtió en un instrumento para legitimar las relaciones de dominación impuesta por las conquista, un vehículo para naturalizar las relaciones de dominación entre europeos y no europeos.

No obstante el papel que juega la raza en las relaciones sociales creadas por el nacimiento del sistema mundo, no se agota en la proliferación de nuevas identidades raciales. En la constitución histórica de América todas las formas de control y apropiación de trabajo, fueron amalgamadas en torno de la relación capital-salario y al mercado mundial.

“Quedaron incluidas la esclavitud, la servidumbre, la pequeña producción mercantil, la reciprocidad y el salario. En tal ensamblaje, cada una de dichas formas de control del trabajo no era una mera extensión de sus antecedentes históricos. Todas eran histórica y sociológicamente nuevas. En primer lugar, porque fueron deliberadamente establecidas y organizadas para producir mercaderías para el mercado mundial. En segundo lugar, porque no existían solo de manera simultánea en el mismo espacio/tiempo, sino todas y cada una articuladas al capital y a su mercado, y por ese medio entre sí[...]En tercer lugar, y como consecuencia, para colmar las nuevas funciones cada una de ellas

desarrollo nuevos rasgos y nuevas configuraciones histórico-estructurales”
(Quijano, 2000, pp.204)

Aquí desde luego la raza desempeñó una función fundamental, ya que las nuevas identidades históricas creadas a partir de esta categoría, fueron ensambladas con los diferentes roles y lugares en la nueva estructura global de control del trabajo. En consecuencia a partir de la anexión de América se impuso una división racial del trabajo, que se tornó global con la posterior expansión del sistema mundo a partir de la agencia de otras potencias hegemónicas. Así, desde un primer momento, debido a que España detuvo la esclavitud de los indios para prevenir su aniquilación, éstos fueron destinados a la servidumbre. Aníbal Quijano sostiene que, aquellos que vivían en sus comunidades, se les siguió permitiendo la práctica de su reciprocidad (Quijano, 2000). El sociólogo peruano también señala que en algunos casos la nobleza india –un pequeño número por supuesto– teniendo en cuenta su rol como intermediaria con la raza dominante se les permitió participar en ciertos oficios los cuales eran realizados por los españoles que no pertenecían a la nobleza (Quijano, 2000). En cambio, la población negra fue reducida a la esclavitud. Mientras que los españoles y portugueses como raza dominante, recibían salario, podían ser comerciantes independientes, artesanos independientes o agricultores independientes, en otros términos, ejercían la libertad de empresa. Solo una minoría de la raza dominante (nobles) podían ocupar cargos administrativos, militares y civiles. Desde luego que esta situación no se limitó a los márgenes de dominio de España como potencia hegemónica, todo lo contrario, la división racial del trabajo se convirtió en una realidad global, con la expansión de los límites del sistema mundo y aún en la actualidad es un entramado que determina el destino de las poblaciones del planeta dependiendo en qué lugar se nazca en una estructura de centro periferia:

“En el curso de la expansión mundial de la dominación colonial por parte de la misma raza dominante –los blancos (o a partir del siglo XVIII en adelante, los europeos)- fue impuesto el mismo criterio de clasificación social a toda la población mundial a escala global. En consecuencia,

nuevas identidades históricas y sociales fueron producidas: *amarillos* y *aceitunados* (u oliváceos) fueron sumados a blancos, indios, negros y mestizos. Dicha distribución racista de nuevas identidades fue combinada, tal como había sido tan exitosamente lograda en América, con una distribución racista del trabajo y de formas de explotación del capitalismo colonial. Esto se expresó, sobre todo, en una cuasi exclusiva asociación de la blanquitud social con el salario y por supuesto con los puestos de mando de la administración colonial [...] Así cada forma de control del trabajo estuvo articulada con una raza particular. Consecuentemente el control de una forma específica de trabajo podía ser al mismo tiempo el control de un grupo específico de gente dominada. Una nueva tecnología de dominación/explotación, en este caso raza/trabajo, se articuló de manera que apareciera como naturalmente asociada. Lo cual, hasta ahora, ha sido excepcionalmente exitoso.” (Quijano, 2000, pp. 205)

La Colonialidad en el control del trabajo -la división racial del trabajo- incorporó al *habitus* de los europeos o blancos la percepción de que el trabajo pagado era privilegio de ellos. La inferioridad racial de los colonizados implicaba que no eran dignos del pago de salarios. En la actualidad no es difícil encontrar esta actitud extendida entre la población blanca del mundo, “el menor salario de las razas inferiores por igual trabajo que el de los blancos, en los actuales centros capitalistas, no podría ser explicado al margen de la clasificación social racista de la población del mundo. En otros términos, por separado de la Colonialidad del poder capitalista” (Quijano, 2000, pp.208).

Por otro lado la Colonialidad del poder no sólo implicó una división racial del trabajo, también significó la incorporación de diversas y heterogéneas historias culturales a un mundo dominado por occidente. En efecto, los colonizadores a partir de América establecieron un *sui generis* universo intersubjetivo de dominación entre Europa y las poblaciones del mundo no-europeas. En un primer momento, simultáneamente al proceso de creación de nuevas identidades racializadas, se expropiaron a las poblaciones dominadas los descubrimientos,

técnicas y adelantos que resultaban propicios para la consolidación del capitalismo y del centro europeo. En segundo lugar, se implementó una *colonización del imaginario* de los dominados, proceso caracterizado por dos aspectos: uno negativo y otro positivo. En su aspecto negativo la colonización de lo imaginario representó una sistemática represión no sólo de específicas creencias, ideas, imágenes, símbolos o conocimientos que no sirvieran para la dominación colonial global (Quijano, 1992). En palabras de Quijano:

“La represión recayó ante todo sobre los modos de conocer, de producir conocimiento, de producir perspectivas, imágenes y sistemas de imágenes, símbolos, modos de significación; sobre los recursos, patrones e instrumentos de expresión formalizada y objetivada, intelectual o visual.”
(Quijano, 1992, pp.438)

Mientras que la dimensión positiva consistió en una imposición a las culturas dominadas de los patrones de expresión de los dominantes, de sus creencias e imágenes sobre lo sobrenatural. Esto se convirtió en un dispositivo que sirvió para impedir la producción cultural de los dominados, así como un medio de control socio-cultural, cuando la represión inmediata dejó de ser constante y sistemática (Quijano, 1992). Este destino histórico-cultural condenó a los subalternos a ser subculturas campesinas e iletradas. Por lo cual, un análisis de la situación social actual de los subalternos (los indígenas, las comunidades negras, la mujer... etc.) necesariamente debe detenerse a escudriñar la condena de larga duración que la Colonialidad del poder lanzó a estas poblaciones.

2.3 CONCLUSIÓN PROVISIONAL

El éxito de occidente en convertirse en el centro del sistema mundo desarrolló una actitud característica de los dominadores europeos: El etnocentrismo. Claro está, la actitud etnocentrista era producto de la clasificación racial de las poblaciones. Esto explica “por qué los europeos fueron llevados a sentirse no solo superiores a todos los demás pueblos del mundo, sino, en particular,

naturalmente, superiores” (Quijano, 2000, pp.210). Lo anterior se tradujo en una invención mental que caracteriza la perspectiva de conocimiento instaurada por occidente y las relaciones intersubjetivas que le son inmanentes: “los europeos generaron una nueva perspectiva temporal de la historia y re-ubicaron a los pueblos colonizados, y a sus respectivas historias y culturas, en el pasado de una trayectoria histórica cuya culminación era Europa. Pero, notablemente, no en una misma línea de continuidad con los europeos, sino en otra categoría naturalmente diferente. Los pueblos colonizados eran razas *inferiores* y –por ello- *anteriores* a los europeos (Quijano, 2000, pp.210-211).

Por lo tanto en esta perspectiva la modernidad no es un asunto exclusivo de Europa o de un Estado-nación particular, la modernidad es un fenómeno general a una estructura de centro-periferia como el sistema mundo que tiene otra cara que la coproduce: la Colonialidad. La modernidad no puede existir sin Colonialidad. Los grandes adelantos técnicos-científicos, la racionalidad científica, el asombroso desarrollo económico y urbanístico de occidente solo se edificó a partir de la dominación económica y epistémica ejercida a través de la Colonialidad del poder sobre poblaciones no europeas. Este patrón de poder todavía sigue vigente en la actualidad a pesar que los regímenes coloniales finalizaron con la segunda era de descolonización después de la segunda guerra mundial en África y Asia. La clasificación racial de las poblaciones aun sigue permeando los diferentes ámbitos de la existencia social a nivel mundial: la sexualidad, el trabajo, la producción de conocimiento, las relaciones de género. Es desde esta visión de la modernidad, o en otros términos, de la modernidad/Colonialidad desde donde describiremos la construcción en Colombia de un Estado de corte Decisionista en la segunda mitad del siglo XIX.

CAPITULO III

3. PRESIDENCIALISMO EN COLOMBIA: BLANCURA, CIVILIZACION Y REGENERACIÓN

A partir de las consideraciones anteriormente desarrolladas sobre la perspectiva del sistema-mundo y de la visión mundial de la modernidad, realizaremos una breve descripción de los procesos histórico-políticos que configuraron –en el marco de la formación del Estado en Colombia, en la segunda mitad del siglo XIX- una forma de liderazgo y Estado fuertemente centrado en la figura presidencial. Desde de una visión de larga duración, en el presente capítulo, haremos énfasis en tres procesos que a nuestro juicio, son fundamentales para entender la formación en Colombia de un Estado presidencialista: El espacio creado por la Colonialidad del Poder en el Virreinato de la nueva Granada, que permitió la institucionalización de un imaginario de la Blancura que instauró un orden socio-racial en el siglo XVIII, la lucha por la civilización en el siglo XIX y finalmente el proyecto de nación encarnado por la Regeneración a finales del mismo siglo. La tesis que sostendremos en este capítulo es que, la configuración de Colombia como un Estado Decisionista a finales del siglo XIX, es el resultado del triunfo del proyecto de nación regeneracionista, articulado fundamentalmente por la Colonialidad de poder.

3.1 EL DISCURSO DE LA LIMPIEZA DE SANGRE EN LA NUEVA GRANADA

Para Santiago Castro Gómez los discursos universalistas que justificaron la expansión mundial de capital no surgieron en el XVIII y el XIX correspondiendo con las Revoluciones Burguesas en Europa, sino que nacieron desde mucho antes con la clasificación racial de las poblaciones y la división internacional y étnica del trabajo, con la emergencia de la economía –mundo en el siglo XVI. Para castro Gómez el primer discurso de los tiempos modernos no coincide con la

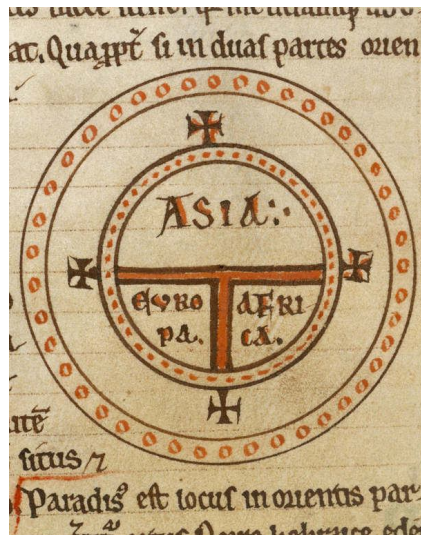
mentalidad burguesa, sino aunque parezca contradictorio, con la mentalidad aristocrática cristiana: el discurso de la limpieza de sangre (Castro Gómez, 2005a).

Siguiendo los análisis de Walter Mignolo (2003), Santiago Castro sostiene que el discurso de la limpieza de sangre, operó como el primer esquema de clasificación de las poblaciones y que aunque surgió durante la edad media cristiana, se tornó hegemónico con la expansión de España hacia el Atlántico y el inicio de la colonización europea. Como esquema de clasificación mundial de las poblaciones, el discurso de la limpieza de sangre se construyó a partir de la división tripartita propuesta por Herodoto. “El mundo era visto como una gran isla (*el orbis terrarum*) dividida en tres grandes regiones: Europa, Asia y África. Aunque algunos suponían que en las antípodas, al sur del *orbis terrarum*, podían existir otras islas quizás habitadas por una especie distinta de <<hombres>> el interés de los historiadores y geógrafos antiguos se centró en el mundo por ellos conocido y en el *tipo de población* que albergaban sus tres regiones principales. La división territorial del mundo se convirtió en una división poblacional de índole jerárquica y cualitativa. En esa jerarquía Europa ocupó el lugar más eminente, ya que sus habitantes eran considerados más civilizados y cultos que los de Asia y África, tenidos por griegos y romanos como <<barbaros>>” (Castro Gómez, 2005a, pp. 52).

Los pensadores del Medioevo se apropiaron de este esquema dándole una orientación particularmente teológica. Partiendo del Dogma de la unidad fundamental de la especie Humana (Todos los hombres desciende de Adán), considerando que si existen otras islas diferentes al Orbis Terrarum, sus habitantes no podrían ser tenidos como hombres (Castro, Gómez, 2005b). Por otra parte las regiones: Europa, Asia y África, fueron tenidas como los lugares en los cuales se asentaron los hijos de Noé después de ocurrido el diluvio universal y en consecuencia, habitados por poblaciones cualitativamente diferentes:

“Los hijos de Sem poblaron Asia, los de Cam se establecieron en África y los de Jafet se asentaron en Europa. Esto quiere decir que las tres partes del mundo conocido fueron ordenadas jerárquicamente según un criterio de *diferenciación étnica*: los asiáticos y los africanos, descendientes de aquellos hijos que según el relato bíblico cayeron en desgracia frente a su padre, eran tenidos como racial y culturalmente *inferiores* a los europeos, descendientes directos de Jafet, el hijo amado de Noé. (Castro Gómez, 2005b, pp.55).

Sin embargo, con la anexión de América suscitada por el “descubrimiento”, se generaron debates en alrededor del estatuto antropológico de las poblaciones asentadas en el Nuevo Mundo. Pues si dios había asignado al hombre el Orbis Terrarum, esa porción de tierra que comprendía Europa, Asia y África: ¿A qué jurisdicción pertenecían? ¿Sus habitantes son seres racionales, tienen alma? (Castro Gómez, 2005 pp. 56). Los nuevos territorios fueron no fueron visto como distinto a Europa, sino como una prolongación de ella, ya que la utilización generalizada del Mapa cristiano T/O en ese entonces, incluía América como territorios ubicados en los dominios de Jafet.



Mapa 1. T/O. El mundo dividido en tres regiones en las cuales se asentaron los hijos de Noé después del diluvio universal.

Lo que estamos describiendo aquí consiste en que la visión de la superioridad de Europa sobre las poblaciones sometidas estaba emplazada en la división del

mundo instaurada por el Mapa T/O. En consecuencia la concepción de los nuevos territorios (América) como dominios ubicados en la jurisdicción otorgada por dios a Jafet, legitimaba el control y sometimiento de las poblaciones que en el se encontraran. Es por eso que la evangelización de los nuevos territorios solo podía ser ejecutada por “cristianos viejos”, es decir, por hombres que no tuvieran mezcla con judíos, moros y africanos, los descendientes de Cam y Sem (Castro Gómez, 2005b). Por tanto, siguiendo a Mignolo, para Santiago Castro Gómez el primer imaginario geocultural de la economía-mundo capitalista que se incorporó en el *habitus* de la población inmigrante europea, fue el discurso de la limpieza de Sangre. Por otra parte las sociedades que se formaron en el Nuevo Mundo, se organizaron a partir de la clasificación étnica y del trabajo que éste discurso legitimaba, por ende éste discurso generó formas concretas de subjetividad, modos de vida que se apoyaban en leyes, instituciones sociales y políticas, que siguiendo a Santiago Castro Gómez, denominaremos: *el imaginario de la blancura* (Castro Gómez, 2005b, pp.58-59).

En efecto, la subjetividad de los actores sociales en la nueva granada se construyó a partir del discurso de la limpieza de sangre. En el siglo XVIII las Elites neogranadinas implementaron una serie de prácticas sociales para *distinguirse* socialmente de las castas. El criterio para movilizarse socialmente era el blanqueamiento o acreditar que en su genealogía no existía ninguna mancha de sangre, es decir ninguna mezcla con las razas consideradas infames: indios y negros. Sin embargo el siglo XVIII significó una aceleración del proceso de mestizaje. De los 558 asentamientos de los cuales estaba conformado el Virreinato de la Nueva Granada, la población tenía la siguiente composición: 277.068 eran blancos, 368.093 eran libres -en otras palabras, mestizos-, 136.753 indígenas y 44.636 esclavos. Los grupos blanco y mestizo representaban el 80% de la población, el indígena el 15 % y el negro esclavo el 5% (Jaramillo Uribe, 1989). Lo anterior produjo en consecuencia que la elite fortaleciera sus prácticas de distanciamiento hasta convertirse en un grupo *étnico*, a fin de proteger su

capital simbólico: su blancura. La elite neogranadina implemento un sistema de distintivos de rango para afirmar su identidad como grupo dominante.

Una de estas estrategias para salvaguardar su capital simbólico, fue la institucionalización de la familia católica como signo de estatus y poder. “El modelo de familia española, sancionado institucionalmente por la iglesia y el Estado, funcionó como un dispositivo social que permitía distinguir las relaciones familiares legítimas de las ilegítimas” (Castro Gómez, 2005b, pp.82). La familia legítima era aquella que se conformaba por matrimonio católico, caracterizada por varios rasgos: indisolubilidad, monogamia, honor familiar, fidelidad por parte de la mujer y responsabilidad del padre hacia prole. En efecto, como sostiene Santiago Castro Gómez, las normas que definen las uniones legítimas son las mismas que excluyen cualquier otro tipo de vinculación familiar:

“Y es precisamente esto lo que explica porqué razón la familia católica operó en la Nueva Granada como un mecanismo de construcción social de la blancura. Las uniones casuales o permanentes entre los miembros de las castas se daban casi siempre al margen del matrimonio católico [...] Hasta bien entrado el siglo XVIII, el paradigma familiar hispánico no formaba parte de su *habitus* (de los indios y negros) porque desde el comienzo de la conquista, las relaciones entre los hombres españoles y las mujeres indias, negras o mestizas no configuraban un núcleo familiar legítimamente sancionado. Las mujeres que entraban en tales relaciones eran vistas como *concubinas* y los hijos habidos se consideraban no solo ilegítimos sino *bastardos*[...]Por el contrario, el español se veía compelido –por su *habitus*- a entablar matrimonio legítimo con una mujer de su misma calidad social para llenar las exigencias de su *status*” (Castro Gómez, 2005b, pp. 82).

De lo anterior se infiere que el fin de las autoridades neo-granadinas era conservar la homogeneidad del grupo blanco. A los hijos menores de 25 años se les obligaba a obtener el consentimiento de sus padres o si a éstos se les

imposibilitaba, el de sus parientes más cercanos para efectos de contraer nupcias. Régimen legales como la Real Pragmática de Abril de 1778, sobre matrimonios de desigual linaje, reforzaron la autoridad paterna estableciendo como causa de disentimiento la desigualdad racial de los contrayentes. Un ejemplo de lo anterior lo constituye el caso del Señor Francisco de Aguirre a finales del siglo XVIII, de la ciudad de Antioquia, el cual interpuso un juicio de disenso matrimonial para evitar el casamiento de su hija con Luis Sarrazola, a quien tildaba de mulato (Jaramillo Uribe, 1989).

El acceso a la educación en el contexto neogranadino dependía también de la acreditación de la blancura de las personas que pretendía cursar y obtener título en las profesiones existente hasta entonces. Para ingresar en la Universidad Tomista se exigía la legitimidad de nacimiento y limpieza de linaje, ya que la leyenda que extendía el secretario certificaba que el graduado era: “*vir purus ad omni macula sanguinis atque legitimus et natalibus descendens (Hombre de legitimo nacimiento y libre de toda mancha de sangre)*”. (Jaramillo Uribe, 1989, pp.185). El colegio mayor de Rosario exigía tres requisitos que debían ser probados para permitir ingresar en la institución a la persona: a. La legitimidad de nacimiento del alumno y de sus padres; b Que su padre no se ocupaba de oficios bajos y muchos menos infames por las leyes del reino; C. Que no tenía sangre de la tierra y si la tuvieran sus progenitores, que hubiera ya desaparecido. El segundo requisito nos puede dar luces de la situación social de la nueva granada y de la lucha por el capital simbólico de la blancura. El mismo efecto discriminatorio se observaba también con la clasificación de los oficios y ocupaciones en nobles y plebeyos. En los primeros: La burocracia, cargos eclesiásticos, Jurisprudencia y escribanía, están reservados para los que acreditaran su *blancura*. Por su parte en los cargos plebeyos se encontraban los oficios manuales, como artesanos, las profesiones de maestros de escuela y cirujano, que eran reputados como propios de las castas.

Otro de los mecanismos establecidos para diferenciarse de las castas era la utilización de cierto vestuario que era el signo ostensible de la blancura, así como del lugar ocupado en la estructura socioeconómica de la Nueva Granada. Sólo la elite neogranadina podía utilizar Joyas, ropa de seda y terciopelo como establecía las leyes Suntuarias, es decir, existía una exhibición constante de la blancura, un *ethos* fundamentalmente dirigido a trazar *simbólicamente* una diferencia de *status* con respecto a las castas. En el *Habitus* de los actores sociales de la Nueva Granada estaba como finalidad no tanto la adquisición de bienes materiales, sino ser *blanco*, ya que la movilización social en la Nueva Granada dependía de la obtención de este capital simbólico. Lo que finalmente demuestra que la Nueva Granada era un Orden socio-racial, erigido en la diferencia étnica y epistémica implementada por la Colonialidad del poder.

3.2 EL DESEO CIVILIZADOR EN EL SIGLO XIX

La realidad social inmediatamente anterior a la independencia, caracterizada por la elaboración externa de la blancura: el *ethos* constante de diferenciación de la elite con respecto a las castas y la búsqueda del capital simbólico de la blancura por parte de los subalternos; no finalizó con la independencia política de los territorios que hoy se conocen como Colombia en relación con España. Todo lo contrario, en el siglo XIX colombiano asistimos a una reedición de la blancura bajo un nuevo formato: el deseo de <<civilización>> o la búsqueda de la <<civilización>>.

La segunda mitad del siglo XIX fue un periodo decisivo en la historia de Colombia, marcado principalmente por el deseo de *civilización* de la elite. Ya habían transcurrido cuarenta años de independencia desde 1810 y quienes habían participado en la gesta emancipadora, todavía sentían el peso de un pasado colonial a clausurar, para lo cual necesitaban de una visión para construir el futuro de la nación. En la evocación del pasado se articulaban imágenes de lo “que éramos” y “lo que seremos”, imágenes donde se identificaba el sujeto que

realizaría la transición del pasado al futuro y el cómo de este paso. “En la base de estas imágenes estaba el profundo deseo del grupo que logro acceder al poder en el periodo poscolonial. El deseo mimético de ser europeos se transformó en principio organizador, en punto nodal, origen de la república” (Rojas, 2001, pp.51). Esta pretensión de ser europeos era mucho más fuerte que el deseo de acumular riquezas, ya que el ser europeo se consideraba un requisito para lo segundo. En esa búsqueda de la civilización el partido Conservador fundo un periódico, la *Civilización*, que tenia por objetivo lo siguiente: “Al emprender la publicación de estos escritos nos proponemos promover y defender la civilización de la Nueva Granada y en toda la América española” (Mariano Ospina Rodríguez, 1969, citado en Rojas, 2001, pp.52).

En efecto, los enfrentamientos en la elite durante el siglo XIX en Colombia eran suscitados por divergencias por la forma, organización y dirección de la educación de la nación. Por ejemplo, el ideal de un sistema científico y centralizado de educación ganó más apoyo durante los años comprendidos entre 1821 y 1845, pero decayó en los años que siguieron al triunfo liberal de 1849 (Rojas, 2001). Desde luego, las diferencias entre los partidos tradicionales de Colombia, no tenían nada que ver en absoluto con discrepancias nacidas alrededor de intereses económicos en pugna, como la historiografía tradicional ha recreado, entre un partido como el Conservador conformados por terratenientes aristócratas con interés económicos en el latifundio y la esclavitud para la explotación en las plantaciones, por una parte y un partido Liberal conformado por una clase burguesa de comerciantes y artesanos por la otra.

“Cuando uno habla de las divisiones partidarias en el siglo pasado está hablando de divisiones en la clase dirigente, y mirando a esta clase encuentra que no hay divisiones muy claras en ella en cuanto a intereses económicos. Existe la tendencia a ver una divergencia entre intereses agrícolas y comerciales, tomando como modelo más o menos la visión marxista del encuentro entre federalismo y capitalismo, pero realmente en el caso de Colombia esta tendencia no funciona porque hay una

interpenetración entre los intereses de los agricultores y los intereses de los comerciantes; en realidad través de casi todo el siglo XIX ambos grupos –comerciantes y hacendados- tenían interés en el librecambio, con algunas excepciones en las regiones del oriente del país[...]. No hubo realmente un desacuerdo entre los partidos en cuanto a políticas concretas, aunque no existiera un acuerdo sobre su modo de pensar filosófico básico. Por eso digo que no hubo una divergencia ideológica en el sentido de las políticas concretas aunque existiera dicha visión en el sentido básico de su *modo de pensar de la vida*” (Safford, 1983, pp. 12-26).

No obstante las divergencias entre la elite sobre las diferencias entre los modos de pensar, es constante en la ideología el deseo de ser *civilizados*. Este como mencionábamos al inicio del capítulo, significó una reedición o transformación de la blancura, si se permite, que marcó con melanina las diferentes regiones del territorio colombiano en el siglo XIX. Mercedes López señala que la construcción de identidades regionales desempeñó un papel fundamental en la emergencia de una *comunidad imaginada* nacional. Las elites regionales colombianas a lo largo del siglo XIX, se apoyaron en discursos científicos para hacer que la identidad regional fuera introyectada como una identidad racial (López, 2010). La clasificación jerarquizada a través de la raza, articulada a través de la Colonialidad del poder en siglo XVIII, se utilizó como instrumento para aprender el territorio, determinando así la construcción racial del espacio colombiano en el siglo XIX: “De esta manera, las regiones costeras en el Caribe y el pacífico fueron caracterizadas a través de la iconografía y los relatos de viajeros como negras; por contraste, la región andina central se retrató en los cuadros de costumbres y en la iconografía decimonónica como un espacio predominantemente habitado por pobladores mestizos y *blancos*” (López, 2010, pp. 2). Este proceso de creación de una jerarquización simbólica de las regiones, tuvo como correlato la desigualdad o el desbalance del poder político de las regiones.

En consecuencia, la racialización de las regiones creó una estratificación nacional en la cual las regiones percibidas, vistas e imaginadas como blancas ocupaban el lugar cumbre en la jerarquía simbólica. La *naturalización* de la representación de esta jerarquía racial de las regiones, es la base misma del proyecto de nación y de la formación de un Estado Decisionista en la segunda mitad del siglo XIX.

La región central de los Andes colombianos se consagró como el eje simbólico y político de la nación. Asumiéndose la comunidad imaginada regional Andina como la Nación, naturalizándose su posición hegemónica a través del pensamiento racial. Lo cual fue posible porque las nociones sobre la diferencia basada en la apariencia física, el color de la piel, la cultura y las costumbres configuradas por la Colonialidad del poder, sirvieron como el fundamento de la distribución desigual de las relaciones de poder entre las regiones. En consecuencia “la comunidad imaginada regional se impuso sobre la nación como un *proyecto civilizatorio* en el cual las costumbres, las formas de explotación de los recursos económicos y los tipos sociales andinos se expandirían paulatinamente hacia las otras regiones del país” (López, 2010, pp. 5). Lo anterior se logró a través de un dispositivo conformado por la interrelación de dos elementos que se constituyeron como un aparato ideológico: el uso extensivo de discursos que presentaban a la región andina como mayoritariamente blanca, y desestimaban la presencia de otros sectores sociales en la región; la aplicación de unas prácticas sociales concretas acerca de la población y el paisaje, que excluyeron cada vez más a los campesinos no blancos de las representaciones públicas y de la vida social (López, 2010).

El primer elemento que se refiere las representaciones de la blancura de la región de los andes colombianos, encontramos los discursos científicos de la elite proferidos desde el Estado, la literatura y la prensa. Desde allí se describía y se representaba la región andina – la nación- como conformada por grupos poblacionales predominantemente blancos en las iconografías, prensa, acuarelas y la narrativa de entonces; imágenes que se repetían incesantemente logrando así

crear una comunidad de imprenta y pictórica que asumía que la identidad racial de la nueva república era eminentemente blanca, haciendo coincidir los límites de la región andina como los límites de la nación. La Comisión Corográfica, el proyecto científico-geográfico del Estado entre 1850 y 1859, es un ejemplo del pensamiento racial, pues sentó las bases para pensar el espacio y la población de la nación, dividiéndola en regiones y clasificándola en tipos raciales racializados (López, 2010). “Las laminas costumbristas y las acuarelas de la Comisión Corográfica representaban visualmente a la población con base en dichas categorías raciales. A través de estas imágenes racializadas de la geografía y la población, la audiencia podía reconocerse e identificarse, y materializar las nociones raciales que permitían imaginar la región y asignar su lugar en la nación” (López, 2010, pp.8). La literatura Costumbrista también jugó un papel fundamental en este aspecto, pues al ser una narrativa que se centraba en los sectores populares - especialmente después de la revolución de 1854 que derrocó al gobierno Liberal, lo que en consecuencia produjo la unión de las elites liberales y conservadoras en un miedo común a las clases populares- representaba la cotidianidad popular con características fenotípicas blancas, en proceso de expansión, como se aprecia en la narrativa de Eugenio Díaz. Estas obras se publicaban en la prensa lo que contribuyó a percibir la nación como blanca.

Simultáneamente a esta representación racial de las regiones, operaban prácticas sociales concretas que desplazaron del escenario público y social a los sectores subalternos. Una de estas medidas fue el desmantelamiento de los resguardos indígenas, implementado por las reformas liberales de 1830, bajo el argumento de que la institución del resguardo era un rezago de la colonia y la población indígena era *minoritaria*, lo cual volvía obsoleta la institución. Solo con el objetivo que las tierras comunales indígenas pudieran ingresar al comercio y así poder ser adquiridas por los comerciantes y los grandes hacendados.

Otro mecanismo fue la representación de la población en los censos de 1852 y 1902 donde se muestra que, el porcentaje total de la población colombiana

considerada como mestiza no mostró variaciones significativas, pasando de un 47% a un 49%. No obstante la población considerada como blanca se duplicó pasando de un 17 % a un 34% (López, 2010, pp7). Esto resulta sorprendente, si tenemos en cuenta el fracaso en las estrategias nacionales para promover la inmigración de europeos al país. “Las cifras ofrecidas en estos censos no necesariamente revelan las fluctuaciones objetivas ocurridas en la población colombiana. Más bien, sugieren que entre finales del siglo XIX y comienzos del XX se produjo un cambio importante en el lenguaje a través del cual se pensaba y se hablaba sobre raza. *Durante este lapso de tiempo, las clasificaciones raciales se transformaron, ajustándose a los proyectos de nación*” (López, 2010, pp. 8). Proyectos de nación que se materializaron en concepciones sobre determinada visión sobre la forma del Estado y la organización del poder público. Es esta racialización de las regiones como fuente del proyecto de nación, como reedición de la blancura, desde donde nace el proyecto regeneracionista y la configuración de un Estado Decisionista en Colombia.

3.3 LA “REGENERACIÓN” Y EL NACIMIENTO DE UN ESTADO DECISIONISTA.

En efecto, la racialización de las regiones esgrimida desde la geografía, los discursos científicos de los intelectuales, la literatura y la prensa ha sido la base para fundar la organización del poder político y del Estado desde la segunda mitad del siglo XIX en Colombia. Esto se evidencia en la idea de Regeneración en el siglo XIX, rastreada a través del pensamiento de Rafael Wenceslao Núñez, el máximo exponente de este proyecto.

La segunda mitad del siglo XIX en Colombia está fragmentada en dos momentos dicotómicos en términos políticos e ideológicos: una primera etapa liberal y una segunda etapa conservadora. La primera que inicia con el Gobierno de José Hilario López en 1849 y que continuará hasta 1878 con el gobierno de Tomas Cipriano de Mosquera. Este periodo se ha caracterizado por varias

transformaciones: la separación de la Iglesia y el Estado, y la descentralización política y económica del país, erigidos en el sistema federal consagrado en la Constitución de Rionegro de 1863. El Estado colombiano se dividió en nueve Estados soberanos, cada uno con su propia constitución, código civil, penal y aparato bélico (Melgarejo, 2008). El país adoptó el libre comercio, permitió el ingreso de capital extranjero y disminuyó los impuestos a las importaciones. En materia educativa se implementó la educación gratuita a partir de 1870 y obligatoria. Siguiendo el espíritu de las reformas, la Iglesia fue excluida de participar en la labor educadora, optándose por una educación de bases científicas, controlada por personal alemán.

Es en éste contexto donde la idea de regeneración inicia su origen, encontrándose el germen en un artículo de Rafael Núñez: “La Federación”, que hace parte de la etapa liberal del político Cartagenero (Melgarejo, 2008). Núñez asume en el artículo referenciado que, el obstáculo más importante para la nación, es el problema de la *Heterogeneidad poblacional*. Caracterización que esencializa a las poblaciones, construida a partir de la racialización de las regiones, que él asume como objetiva:

“En efecto: ¿qué relaciones, qué puntos de asimilación, qué comunidad de intereses pueden descubrirse entre un habitante de Pasto, v.g. y un habitante de Riohacha? ¿Qué analogía se descubre entre el independiente y malicioso boga del Magdalena, y el imbécil y abyecto carguero de los Andes? ¿Entre el festivo y pródigo Zambo de la Costa, y el económico y laborioso aldeano del Socorro?

Creencias políticas, creencias religiosas, ocupaciones *productivas*, costumbres, inclinaciones, alimentos, vestidos y hasta la raza, y aun el lenguaje, todo es diverso, completamente diverso, por más que, cediendo a un espíritu de inflexiva rutina, llamemos a unos y otros, descendientes de una estirpe común.” (Núñez 1855, citado en Melgarejo, 2008, pp. 288).

Como se observa, Núñez clasifica jerárquicamente a la población y por consiguiente a las regiones del país, dando por supuesto “el fundamento geográfico de la idea de raza” (Melgarejo, 2008), pues para él a cada región geográfica del país le corresponde un tipo particular de habitante. En consecuencia –en esta primera fase del pensamiento de Núñez- la única organización política adecuada y viable para la nación es la Federación, defendiendo la independencia de las regiones, ya que geográficamente el país es *heterogéneo*. Posteriormente en un escrito de Núñez de 1862 dirigido a los gobernadores, cuando precedía el Ministerio del Tesoro en el gobierno de Tomas Cipriano de Mosquera, es donde el político cartagenero utiliza el término regeneración⁹ (Melgarejo, 2008). Lo importante de este texto es que la palabra regeneración es movilizada para defender una de las reformas liberales más radicales: la desamortización de bienes en manos de la Iglesia. Para Núñez la desamortización era necesaria para los pueblos que querían transitar por el camino hacia la civilización. Por tanto, “la regeneración tiene, entonces, sus orígenes en un proyecto de secularización de la política que más adelante daría un giro radical” (Melgarejo, 2008, pp.289).

A partir de 1878 la regeneración se convertirá en estandarte del gobierno opuesto al liberalismo, tomando fuerza cuando Núñez proclama: “Regeneración administrativa fundamental o catástrofe”; iniciándose la etapa conservadora del político cartagenero. El periodo de la Regeneración se extiende desde 1878 a 1899, marcando el inicio de la hegemonía conservadora con la llegada al poder del general Julián Trujillo y terminando en 1930 con la presidencia de Miguel Abadía Méndez. “El gobierno regenerador se define como respuesta y reacción política al gobierno liberal y, en esta medida, su consigna era efectiva. Los viejos tiempos son de “desconcierto y ruina”, equivalente a un “descenso moral”, mientras que los nuevos son de “concordia y progreso” (Melgarejo, 2008, pp.291).

⁹ Para Núñez la palabra regeneración implica dar vida nueva a algo que se ha desviado, ha algo que ha entrado en decadencia. En su pensamiento, se trata de dar “vida nueva” a las poblaciones heterogéneas para fortalecer el proyecto de construcción de una totalidad coherente. Es reconducir a las poblaciones desde su estado “bárbaro”, “primitivo” hacia la civilización (Melgarejo, 2008).

Para Núñez el periodo liberal -del cual fuera parte y defendiera- dejó al país sumido en un estado de postración atribuible a las múltiples guerras civiles sucedidas en el periodo, que dejaron la economía en un estado de estancamiento y a la sociedad en un ambiente de desorden, por la ausencia de la ley. En ese sentido, lo que para Núñez hubiera consistido en la solución más ilógica: la imposición de sistema centralizado de gobierno, “con la Regeneración no le queda duda de que es preciso imponer el “imperio de la ley”, dentro del marco de una política centralizada” (Melgarejo, 2008, pp.292). El objetivo de Núñez era conjurar lo que en su opinión se convertía en el peor obstáculo del progreso de la nación: la guerra. La regeneración es entonces seguridad, orden, solución de la anarquía y el desorden desatado por el gobierno liberal, en esta segunda etapa del pensamiento de Núñez.

La búsqueda en últimas del proyecto de la regeneración era el establecimiento de la seguridad, entendida como orden absoluto. La sensación de inseguridad que pretende Núñez clausurar, es un fenómeno que está en el interior de la sociedad colombiana, que se constituye en la fuente de la entropía (la guerra) de la sociedad: “*la diversidad regional, cultural y geográfica, cuya manifestación es la guerra*” (Melgarejo, 2008, pp.294). Aquí es que se descubre el origen de la idea de regeneración, traduciéndose en una interpretación de la población vista como amenazada y amenazante, compuestas por individuos que conforman agrupaciones peligrosas, como los movimientos liberales. En últimas, en la idea de regeneración subyace una visión racial que determina las diferencias geográficas de las regiones. Esta heterogeneidad de las poblaciones, que se traduce en una fragmentación de la sociedad y del territorio colombiano a mediados del siglo XIX, es la base para fundar un proyecto de nación desde la política, donde la concentración del poder político en el ejecutivo –liderazgo decisional- se convierte en un instrumento de civilización que busca clausurar la heterogeneidad de la población, a partir de un proceso de homogeneización cultural y simbólica articulada a través del poder político centrado en el ejecutivo.

María Elena Erazo Coral (2008), señala que la nación¹⁰ no se inventa a partir de decretos y normas políticas, sino de valores simbólicos y culturales, relegándose a un segundo lugar el aspecto político. Sin embargo, advierte que en Colombia en el periodo de la regeneración, fue a través del ejercicio del poder político que se instalaron mecanismos que hicieron posible la construcción de valores simbólicos y culturales dominantes que desde el gobierno se impusieron como nacionales.

La entronización y la hegemonización de la cultura dominante, en otras palabras, naturalizada como la nación colombiana, fue un dispositivo que buscaba borrar e invisibilizar la existencia de la diversidad de lenguas, tradiciones, cosmovisiones y valores simbólicos distintos a ella, componentes que fueron excluidos o asimilados (Erazo, 2008). Lo cual fue posible -como antes mencionábamos- gracias a la instauración de un Estado Decisional (Estado presidencialista) a partir de la constitución de 1886. En el primer capítulo de este estudio señalábamos que el Decisionismo se presenta como una matriz ideológica que busca imponer una nueva estructuración del sistema político, a partir de un principio de legitimización sustentado en:

- a) Una determinada interpretación de la historia que resignifica el pasado;
- b) Una resemantización de los fundamentos del poder político como constructor de orden social;
- c) Una estructura normativa capaz de articular los contenidos doctrinarios, jurídicos y organizacionales de la decisión política.
- d) En efecto, el proyecto regenerador impuso una narrativa lineal de la historia (nueva interpretación histórica) donde el periodo liberal se consideró como una época de fragmentación, decadente y primitiva (el pasado), que sumió al país en el caos, interpretación de la historia que sirvió como justificación-

¹⁰ El concepto de Nación lo entendemos aquí desde la conceptualización formulada por el pensador del nacionalismo, Benedict Anderson: "Mi punto de partida es la afirmación de que la nacionalidad, o la "calidad de nación"- como podríamos preferir decirlo, en vista de las variadas significaciones de la primera palabra- , al igual que el nacionalismo, son artefactos culturales de una clase particular [...] Así pues, con un espíritu antropológico propongo la definición siguiente de la nación: una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana." (Anderson, 2007, pp.21-22)

legitimación del proyecto de centralización de poder en el ejecutivo y de homogenización simbólica y cultural:

“El discurso de la fragmentación de la nación no sólo fue utilizado por los regeneradores, sino que también ha constituido un marco de interpretación para los historiadores. Según Hayley Frosysland, la historia colombiana ha sido narrada precisamente a partir de su fragmentación espacial, la cual fue generadora, de acuerdo con los historiadores Marco Palacios y Frank Safford, de atomización económica y diferenciación cultural.”(Melgarejo, 2008, pp.299)

Los regeneracionistas reinterpretaron el pasado para imponer un modelo de gobierno centrado en el ejecutivo como único vehículo para conjurar el caos. Por otra parte resemantizó los fundamentos del poder político ya que estos no se centraban en la defensa de las individualidades y el libre comercio como en el periodo liberal, sino en la búsqueda de la seguridad, entendida como proceso de homogenización de las poblaciones a partir de la imposición de un proyecto civilizatorio, articulado principalmente desde el sistema jurídico-político, para crear un cuerpo ideal de ciudadanos.

El proyecto de nación y civilización que fabrican los regeneracionistas se crea a partir de varios dispositivos articulados en el ejército, la lengua, la religión y la historia. Por esta razón fueron consagrados en la constitución de 1886 “al elevarse, por ejemplo, a la categoría de lengua y religión oficial al español y el catolicismo respectivamente, convirtiéndose las misma constitución en un mecanismo que crea nación (Erazo, 2008, pp.39).

Dispositivo de defensa. El ejército es un aparato imprescindible en la defensa de la nación, ya que es el mecanismo de protección de la misma. Es por esta razón que en su Art. 166, la constitución del 1886 establecía: “La nación tendrá para su defensa un Ejército permanente”. Esto solucionada la pluralidad de aparatos armados que cada Estado soberano bajo la constitución de 1863 tenía. Esto

buscaba la creación de un monopolio de la violencia concentrada en el ejecutivo, como mecanismo para evitar la guerra del periodo liberal.

Dispositivos culturales. La pretensión de los regeneracionistas era crear una República Homogénea, una comunidad imaginada donde imperara una visión de hombre y sociedad particular. Esta visión se tomó adoptando los valores Hispánicos por excelencia: la lengua (el español) y la religión Católica. De esta forma se desconocía la existencia de múltiples lenguas y dialectos. El lenguaje español se tomó como medida de la civilización, lo que explica el interés de los letrados e intelectuales por la gramática y la ortografía, ya que el cultivo de la misma se convertía en un capital simbólico que daba acceso al poder (Deas, 2006).

“La lengua [el español] será un elemento de unidad, de cohesión entre quienes pueden tener acceso a la educación, a las letras, a la literatura; es decir, la cohesión social, la unidad, se hará entre iguales, de allí que los “otros”, los “salvajes”, no harán parte de ese proyecto; por eso se contempla, a través del concordato y la ley 89 de 1890, que los “salvajes” deberán recibir misiones católicas con el fin de irse “reduciendo” a la “vida civilizada”(Erazo, 2008, pp.42).

En ese sentido, el proyecto comunicativo de la regeneración es una política que segrega, donde lo que se consideraba como nacional, estaba representado por los letrados, quienes imaginaban una nación que no tenía nada que ver con la nación real (mestizos, negros, indígenas). Por otra parte, la religión católica fue considerada por los regeneracionista como un elemento que contribuía a la civilización y a la cohesión social de la sociedad, así lo deja claro Núñez en una carta enviada a Miguel Antonio Caro, con ocasión de la firma del concordato de 1887 con el vaticano: “El gran arreglo con la santa sede está firmado. Gloria a Dios en las alturas y paz en la Tierra a los hombres de buena voluntad. El desarrollo y fortificación del sentimiento religioso vuelve a ser el arca de la

civilización” (Silva, 1989; citado en Erazo, 2008, pp. 44). En consecuencia, en virtud de los artículos 38, 41 de la constitución de 1886 y del artículo 1 del concordato de 1887, la educación fue entregada en manos de la iglesia para alcanzar la civilización –la cual tiene en este contexto un fuerte contenido hispánico- que antes mencionaba Núñez, simultáneamente a esto los poderes públicos debían defenderla para mantener el orden social.

La carta de 1886 consagró que la educación pública fuera organizada y dirigida en concordancia con la religión católica, de este modo la enseñanza fue impartida al tenor de los dogmas de la fe y la moral católica, es por eso que “ningún ramo de la instrucción podría propagar ideas contrarias al dogma católico y al respeto y veneración debido de la iglesia” (Erazo, 2008, pp.45). Esto determinó que cada individuo que ingresara a la escuela tendría unos referentes, símbolos y valores comunes: la moral cristiana que hará parte del cuerpo social de los colombianos. Por tanto la religión católica se convierte en un pilar símbolo de la civilización, pues contribuye al orden, a la unidad y sienta las bases para que los individuos se sientan parte de una comunidad.

4. CONCLUSIONES

En el inicio de este estudio caracterizábamos al Estado Decisionista como una estructura definida por la entronización del poder ejecutivo sobre las demás ramas del poder público. Supremacía construida a partir de una situación de “derrumbe y emergencia” convertida en argumento para fundar un sistema político que permita conjurar el contexto de excepcionalidad. Santiago Leiras y Fabián Bosoer (2004), caracterizan esta excepcionalidad como las situaciones de inestabilidad ocasionadas por el mercado global en las dos últimas décadas del siglo XX. Este contexto de caos sería afrontado bajo una modificación y adaptación constitucional que permitiría, bajo la egida del ejecutivo -como supremo reformador económico y administrativo- adaptar el sistema político social a la lógica del mercado. Lo anterior sustentado en una visión trivial de la globalización, que asume que el capitalismo sólo a partir de la década de los ochenta del siglo pasado se hizo global. Por nuestra parte, apoyados en la propuesta teórica del sistema-mundo de Immanuel Wallerstein (1979), demostramos que el capitalismo nació como un fenómeno global a partir de la anexión de amerindia en 1492, lo que en consecuencia determinó la articulación de múltiples economías, culturas y civilizaciones en torno a la producción de capital. Dejando sin piso la visión del mercado global como un fenómeno actual.

Por otro lado señalábamos que Colombia nació como Estado Decisionista a partir de la segunda mitad del siglo XIX y no en los ochenta y noventa del siglo XX. En ese orden de ideas, la directriz que guio el presente trabajo fue la pregunta por los procesos histórico-políticos, que configuraron un Estado Decisionista en la segunda mitad del siglo XIX en Colombia. Apoyados en el concepto de sistema-mundo y la Colonialidad del poder, descubrimos que debido a las diferentes articulaciones de las clasificaciones raciales establecida por la Colonialidad del poder, Colombia se erigió como Estado Decisionista a partir de la reedición de la blancura operada en el transcurso de finales del siglo XVIII al siglo XIX, que se

tradujo en un proceso de racialización de las regiones establecida a partir de los discursos científicos de los intelectuales letrados como autodidactas o como adscritos al Estado. Esto determinó que tanto la Costa Pacífica como Atlántica fuera naturalizada como racialmente negra y el centro andino como eminentemente blanco. De esta forma se consagró un universo simbólico que representaba unas regiones inferiores a otras en relación con la raza de sus habitantes.

Esta “heterogeneidad poblacional” fue el argumento en el cual se basaron muchos intelectuales y políticos colombianos para proponer sistemas de gobierno y organizaciones del poder público. Como ejemplo de esto podemos mencionar la evolución del pensamiento político de Rafael Wenceslao Núñez, analizado anteriormente.

Finalmente, fue el mismo argumento de la heterogeneidad poblacional -que según los pensadores regeneracionista se traducía en el estado de catástrofe y barbarie ocasionada por las guerras civiles del periodo liberal del siglo XIX- que sirvió de fundamento para instaurar un Estado decisional a finales del siglo XIX en Colombia, con ocasión del proyecto de regeneración administrativa y moral establecida en la constitución de 1886.

Por tanto, Colombia nace como Estado Decisionista en el marco de un proyecto de civilización que pretende crear desde la política una república homogénea a partir de la lengua (el español) y la religión católica. Proyecto de civilización donde se hegemoniza la cultura de la clase dominante -caracterizada por su hispanismo excesivo- como la nación colombiana. Excluyendo e invisibilizando lenguas, modos de pensar y dialectos de variados grupos subalternos.

De este modo, el análisis del decisionismo no se agota en una explicación trivial del proceso de globalización, sino que necesita apoyarse en otras categorías para comprender el fenómeno en casos particulares donde los argumentos movilizados

no son plausibles. De allí que propuestas como el análisis de los sistemas-mundos y de la Colonialidad del poder nos brinden caminos para comprender nuestro universo cultural, político y jurídico.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre Rojas, Carlos Antonio.2004. *Immanuel Wallerstein: Crítica del sistema-mundo capitalista. Estudio y entrevista*. Santiago de Chile: Editorial Era.
- Anderson, Benedict.2007. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Arrighi, Giovanni y Silver Beverly.2001. *Caos y orden en el sistema-mundo moderno*. Madrid: Editorial Akal.
- Castro Gómez, Santiago.2005a. *La poscolonialidad explicada a los niños*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca- Instituto Pensar- Universidad Javeriana.
- _____.2005b.*La hybris del punto cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Deas, Malcolm.2006. *Del poder y la gramática. Y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas*. pp 48. Bogotá: Editorial Taurus.
- Dussel, Enrique. 1992. *1492 el encubrimiento del otro. El origen del mito de la modernidad*. Bogotá: Ediciones Antropos LTDA.
- _____.1999. "Mas allá del eurocentrismo: el sistema-mundo y los limites de la modernidad" En: Santiago Castro Gomes, Oscar Guardiola y Carmen Millán de Benavides (eds.), *Pensar en los intersticios. Teoría y práctica de la crítica poscolonial*. pp. 147-162. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Escobar, Arturo.2005. *Más allá del tercer mundo. Globalización y diferencia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Elenwajg, Damian.2010. *Neodecisionismo en Argentina (1989-2007). Un análisis de las presidencias de Menem, Duhalde y Kirchner*. <http://www.revinciapolitica.com.ar/num9art6.php>. Fecha de consulta 20 Julio del 2010.
- Erazo Coral, María Elena.2008.*Construcción de la nación colombiana*. http://www.udenar.edu.co/rudecolombia/files/r11_33.pdf Fecha de consulta 26 de Julio del 2012.

Garreton, Manuel Antonio.1999. "Las sociedades latinoamericanas y las perspectivas de un espacio cultural." En: Garreton, Manuel Antonio (Coord.), *América Latina: un espacio cultural en el mundo globalizado*. Pp 2-25. Madrid: Tercer Mundo Editores.

Giddens, Anthony. 1999. *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza Editorial.

Gilpin, Robert.1996. *The Prospects for a Stable International Political Order. Artículo presentado en la conferencia <<Plotting Our Future: Technology, Environment, Economy and Society. A world Outlook>>*, Fondazione Eni Enrico Mattei, Milan, Italia.

Hirst, Paul y Thompson Grahame. 1992. *The problem of Globalization: International economic relations, national economic management, and the formation of trading*.pp.357-396. *Economy and Society* N°21, 4.

Jaramillo Uribe, Jaime. 1989. *Ensayos de historia social. La sociedad neogranadina. Tomo I*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.

Jaramillo Vélez, Ruben.1998.*Colombia: la modernidad postergada*. Bogotá: Editorial Temis.

Leiras, Santiago y Fabián Bosoer. 1999. "Posguerra fría, "neodecisionismo" y nueva fase del capitalismo: el alegato del príncipe-gobernante en el escenario global de los '90". En: Atilio Boron, Julio Gambina y Naum Minsburg (comps.), *Tiempos violentos. Neoliberalismo, globalización y desigualdad en América Latina*. Pp 165-186. Buenos Aires: Editorial Clacso.

López, Mercedes.2010. *La invención de la blancura: La racialización del espacio andino colombiano a mediados del siglo XIX*. Ponencia en el XXXVIII Congreso Internacional. Instituto internacional de literatura Iberoamericana. *Independencias: memoria y futuro*. <http://www.iiligeorgetown2010.com/2/actas-indice.htm>, consultado el 23 de Marzo del 2012.

Medici, Alejandro.1998. *El Decisionismo en el discurso y prácticas jurídico-políticas del estado argentino. 1989-1997. Sus consecuencias para la calidad de la democracia*. Madrid: Anteproyecto de tesis para la IV Maestría en Teorías Críticas del derecho y la democracia en Iberoamérica.

- Melgarejo Acosta, María del Pilar. 2008. *Trazando las huellas del lenguaje político de La Regeneración: la nación colombiana y el problema de su heterogeneidad excepcional*. En: Santiago Castro Gómez y Eduardo Restrepo (eds.), *Genealogías de la colombianidad. Formaciones discursivas y tecnologías de gobierno en los siglos XIX y XX*.pp.278-307.Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Mignolo, Walter. 2003. *Historias locales/diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Pp.29-30. Madrid: Ediciones Akal.
- Negretto, Gabriel. 1994. *El concepto de decisionismo en Carl Schmitt. El poder negativo de la excepción*. Buenos Aires: Revista Sociedad N°4.
- Osorio, Jaime.2005. *Fundamentos del análisis social. La realidad social y su conocimiento*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Ospina Rodríguez, Mariano.1969. Escrito sobre economía y política. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Passell, Peter 1997. *The downside of Europe`s One-size-fits- All Monetary policy*. D2. New York Times.
- Prigogine, Ilya. 1997. *El fin de la certidumbres*.pp.25. Madrid: Grupo Santillana de Ediciones S.A.
- Quijano, Aníbal.2000. *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. En: Edgardo Lander (ed), *La Colonialidad del saber: Eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas Latinoamericanas*.pp.201-245.Caracas: CLACSO.
- _____.1992. "Colonialidad y modernidad-racionalidad". En: Heraclio Bonilla (ed.), *Los conquistados. 1492 y la población indígena de las Americas*.pp. 437-447. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Restrepo, Eduardo y Roja, Axel.2010. *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- Rojas, Cristina. 2001. *Civilización y violencia. La búsqueda de la identidad en la Colombia del siglo XIX*. Bogotá: Editorial Norma.
- Ruiz Giménez, Guadalupe.1999. "Las dinámicas de la globalización: una visión desde la política" En: Garreton, Manuel Antonio (Coord.), *América Latina: un*

espacio cultural en el mundo globalizado. Pp 37-48. Madrid: Tercer Mundo Editores.

Ruggie, John. 1994. *¿Third try at world order? America and multilateralism after the cold war*.pp. 553-570 *Political Science Quarterly* 109, 4.

Safford, Frank. 1983. *Formación de los partidos políticos durante la primera mitad del siglo XIX*. Conferencia en el *seminario Aspectos polémicos de la historia colombiana del siglo XIX*. Bogotá: Editorial Fondo Cultural Cafetero.

Thompson, E.P.1978. *The poverty of theory*. Londres: Merlin press.

Thurow, Lester. 1992. *Head to head: the coming economic battle among Japan, Europe and America*. Nueva York: Editorial William Morrow.

Touraine, Alain. 1999. "Globalización, fragmentación y transformaciones culturales en el mundo actual." En: Garretón, Manuel Antonio (Coord.), *América Latina: un espacio cultural en el mundo globalizado*. pp 30-37. Madrid: Tercer Mundo Editores.

_____.2006. *Critica de la modernidad*. Pp.164-165. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.

Wallerstein, Immanuel.1979. *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores.

_____.1999.*Impensar las ciencias sociales. Limites de los paradigmas decimonónicos*. México: Siglo Veintiuno Editores.

Wolf, Eric.1997. *Europa y la gente sin historia*. México: Fondo de Cultura Económica.